



## SONORA

Año 25 No. 1272

Del 17 al 23 de Febrero de 2018

\$ 7.00

# Piden definiciones sobre desarrollo y estado de derecho

*En la Cumbre Sonora 2018 analizan expectativas para México en este proceso electoral: El nuevo gobierno debe dejar trabajar a los empresarios; debe haber contrapesos para frenar decisiones dañinas, y debe haber cautela con el sistema económico*



# Editorial

## Oportuno impulsar más el proyecto de Mega Región

Los conglomerados humanos y de seres vivientes se organizan o sobreviven donde se dan las condiciones para satisfacer sus necesidades.

La falta de medios para vivir ha generado migraciones masivas como lo demuestran los restos de comunidades abandonadas hace siglos. Con sus investigaciones los historiadores y arqueólogos nos permiten conocer algo del pasado.

Los más recientes casos de migraciones masivas en Sonora son representados por los pueblos inundados por la presa "Plutarco Elías Calles" ("El Novillo") y por la comunidad de Pilares, que se convirtió en pueblo fantasma cuando a fines de la década de los cuarentas se suspendió la explotación del mineral.

La despoblación de algunas comunidades resulta inevitable cuando escasean el trabajo y los recursos de sobrevivencia, y cuando los jóvenes se ven obligados a buscar en otras partes las oportunidades que no les puede dar el solar nativo.

Desde hace varias décadas la concentración de los sonorenses se da en ciudades fronterizas, en zonas donde florecen la agricultura, la industria y el comercio y los servicios, y donde es posible la superación personal, académica y tecnológica. Personas y familias van en busca de oportunidades donde las haya, sea en el país o fuera de él.

En torno a las oportunidades, informaciones originadas en Nogales, Arizona, revelan que se registra preocupante cierre de negocios con repercusiones negativas en el empleo y en la economía general, y es obvio que el problema nos afecta también a nosotros. Se refleja y puede agravarse especialmente en Nogales, en Sonora.

Ante factores externos poco podemos hacer; sin embargo, para actuar tenemos instrumentos valiosos en las Comisiones Sonora-Arizona y Arizona-México y también en el proyecto de Mega Región que consiste en la suma de potencialidades y fortalezas de nuestro estado y de entidades de Estados Unidos con las que tenemos intereses comunes, intercambios importantes y una añeja muy amplia relación. Es hora de apostar a las ciudades fronterizas.

## ¡En sus marcas..!



SEMANARIO PARA EL  
**INVERSIONISTA**  
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal  
Presidente del Consejo  
de Administración

Rogelio Moreno Cota  
Director General

Luz Mercedes Moreno Lara  
Directora Editorial

María Delia López López  
Gerente Administrativo

Reporteros  
Amalia Beltrán  
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial  
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista  
Iván López

Colaboradores  
Luis Núñez Noriega  
Jesús Alberto Rubio  
José Rentería Torres  
Héctor Villalba  
Luis A. Galaz  
Marco A. Paz  
Abel Monjaraz  
Octavio Galaz

Semanario para  
"EL INVERSIONISTA"  
edición Sonora, Boulevard  
Rodríguez #20, colonia Centro,  
Hermosillo, Sonora, México.  
Teléfonos 212•16•49  
y 212•16•94

[www.inversionistasonora.com](http://www.inversionistasonora.com)

Los artículos de nuestros  
colaboradores no reflejan  
necesariamente el criterio  
editorial de la empresa.



# Descarta acuerdo del TLCAN antes de elección presidencial

Por el staff de El Inversionista

*HR Ratings prevé que el escenario macroeconómico para este año no se verá afectado por la renegociación en curso, donde lo más importante es el contenido y no los plazos*



Antes de que concluya este año se alcanzará un acuerdo en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), estimó la calificadora HR Ratings. El director general de Análisis de esta calificadora mexicana, Félix Boni, precisó que dicho acuerdo en las negociaciones que sostienen en estos momentos los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, no se logrará antes de la elección presidencial mexicana del próximo 1 de julio. Estimó además que la economía mexicana crecerá este año alrededor de 2.0%, el cual podría ser más elevado por una mayor demanda de productos mexicanos por parte de Estados Unidos, debido al efecto benéfico de la reforma fiscal recién aprobada en el vecino país. En un escenario pesimista, la economía mexicana podría crecer menos de

ese 2.0% debido a la austeridad en el gasto y al efecto de las altas tasas de interés, argumentó el directivo en el evento anual de HR Ratings sobre las perspectivas económicas de 2018. Anticipó que la inflación seguirá una tendencia decreciente hacia 4.0% al cierre de este año y, para apuntalar este proceso, el Banco de México (Banxico) decidirá un nuevo incremento en su tasa de referencia y luego lo bajará en la misma magnitud para cerrar 2018 en su nivel actual de 7.5%, mientras que el tipo de cambio se cotizaría en 19 pesos por dólar.

Precisó que el escenario macroeconómico previsto por HR Ratings para este año no se verá afectado por la renegociación en curso del TLCAN, en la cual no prevé un acuerdo antes de la elección presidencial en México, pero subrayó que lo importante es el contenido más que los plazos.

El directivo descartó que las campañas políticas afecten la política fiscal en México, pero es posible que éstas provoquen un mayor gasto en el primer semestre del año, pero hacia la segunda mitad estos recursos se ejercerán conforme están presupuestados.

Sobre la política económica que seguirían los aspirantes a la Presidencia de México en caso de ganar, estimó

que los abanderados del PRI o del PAN darían continuidad a una política que pone más énfasis en la austeridad presupuestal y manejo prudente de las finanzas públicas.

“Eso no quiere decir que si ganara otro la política fiscal no fuera prudente”, precisó el directivo, al subrayar que gane quien gane no necesariamente va a tener el control del Congreso como para poder cumplir con sus promesas de campaña.

A su vez, el director ejecutivo senior de Finanzas Públicas e Infraestructura de HR Ratings, Ricardo Gallegos, anticipó que en los ocho estados en los que habrá elecciones este año (Jalisco, Guanajuato, Morelos, Puebla, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Yucatán), tendrán un efecto diferenciado en sus finanzas públicas.

Estimó que el efecto de las elecciones en estados y municipios dependerá de su flexibilidad financiera, pues usualmente previo al año electoral realizan mayores inversiones en servicios y transferencias, obra pública

o servicios generales para inaugurar obras de infraestructura antes de la veda electoral.

“Mucho va a depender si impacta positiva o negativamente en la calificación si el subnacional pudo realizar de una manera ordenada este gasto”, dijo, al comentar los retos y expectativas de los gobiernos locales en 2018, de cara al proceso electoral de julio próximo.

Gallegos consideró que a nivel municipal habrá un poco más volatilidad que a nivel estatal, porque la estructura o fortaleza financiera de un estado le permite una buena planeación relacionada con estos factores.

Sin embargo, apuntó, HR Ratings ha detectado estados que inyectan una buena cantidad de recursos en gasto corriente previo a las elecciones, y si este no se maneja de manera correcta a través de balance, contención de gasto corriente en otras áreas o reducción de inversiones, “sí puede llegar a incidir negativamente en la calificación”.





# Lunes Negro para Wall Street ¿En la antesala de una recesión?

\* Por Carlos Germán Palafox Moyers



En el artículo anterior señalábamos que el promedio industrial Dow Jones cayó 4.6%, un desplome que, en términos absolutos, fue equivalente a mil 175 puntos. Esa magnitud es la más grande registrada en la historia. Además los indicadores S&P500 (500 empresas más importantes) y el Nasdaq (empresas tecnológicas) tuvieron caídas de 4.1 y 3.78%, respectivamente. Estos descensos se unen a los registrados en días anteriores, por lo que la pérdida acumulada supera el 7% en todos los casos. Las empresas como la Coca Cola, Caterpillar, entre otras, perdieron ganancias por que sus acciones bajaron de precios según los indicadores anteriores. La fuerte liquidación, ventas, de acciones que comenzó el día 2 y cobró impulso el 5 de febrero, careció al parecer de un elemento detonante específico, a diferencia de la última vez que las acciones estadounidenses cayeron luego de que Estados Unidos perdiera su calificación soberana 'AAA' de S&P Global Ratings en 2011. En ese año la caída de la calificación soberana de los Estados Unidos rápidamente se reflejó en una gran caída en la Bolsa de Valores. Sin embargo, cómo se puede explicar esta caída tan abrupta en la Bolsa de Valores en la actualidad y no tener un elemento que brinde una mínima explicación del suceso. El

*En la actualidad son tres los factores que pueden afectar a la economía mundial: excesivo circulante de dólares, las grandes ganancias de los mercados financieros y la disparidad del ahorro entre China y los Estados Unidos*

mercado está conmocionado, ya que el mes de enero fue un muy bueno para los accionistas (inversionistas) de la Bolsa y de pronto llega febrero y todo se revierte. La pregunta que todos se hacen es la siguiente: ¿qué diablos está pasando?

## Opiniones encontradas

Para algunos analistas el largo y tranquilo recorrido récord en Wall Street ha terminado. El retroceso en el mercado accionario, que sufrió en el

mes de febrero, debió haber ocurrido hace tiempo y finalmente ha llegado. Los temores de los inversionistas en torno a un alza en las tasas de interés crecieron hasta transformarse en rápidas ventas generadas por computadora y así borraron de un plumazo todas las ganancias del mercado en el año. Los especialistas de los mercados financieros advierten que las ventas podrían seguir por un poco más de tiempo. Sin embargo, muchos analistas argumentan que no ven una recesión en el horizonte y que esperan que el fortalecimiento de la economía global y las ganancias corporativas saludables ayuden a los precios de las acciones a recuperarse.

Señalan que la razón del incremento en las tasas es que la economía está más sólida y no es que se avecine algo como lo del 2008 ni el apocalipsis financiero.

Lo que desató la racha de ventas fue un informe gubernamental donde se mostró que los salarios en todo el país subieron relativamente rápido el mes pasado. Aunque eso es bueno para los trabajadores, los corredores (los que compran y venden acciones) lo tomaron como una señal de que la inflación podría aumentar próximamente, lo que podría obligar a la Reserva Federal a elevar las tasas de interés más rápidamente de lo esperado. El incremento en las tasas no sólo le dificulta a la gente y a las compañías solicitar préstamos, sino que también puede provocar que los inversionistas salgan del mercado accionario y se refugien en los bonos.

Por otra parte, algunos observadores culparon a los sistemas automatizados de transacciones, los cuales están







programados para comprar y vender con base en varias variables, y podrían haber activado sus mecanismos de venta tras el primer bamboleo en los precios de las acciones después de un avance inusualmente tranquilo. Eso podría significar incluso mayor volatilidad en los próximos días, algo que los inversionistas no han tenido que enfrentar en más de un año de un pacífico recorrido con ganancias récord. Antes del lunes, el índice S&P 500 había pasado por un período récord de tiempo, aproximadamente 400 días hábiles, sin una caída de ni siquiera el 5%.

Para otros analistas la causa que originó esta volatilidad fueron los bonos (a mayor plazo) del Tesoro de Estados Unidos que se mantuvieron a la alza desde que la Fed iniciara la contracción monetario en 2015. Las acciones representan una inversión de mayor riesgo que los bonos, que están respaldados por el Tesoro de los Estados Unidos. Entonces, si los rendimientos de los bonos comienzan a subir, los inversionistas querrán sacar algo del dinero que tienen en las acciones y ponerlo en bonos más seguros. Para este enfoque no hay un horizonte donde aparezca una recesión económica mundial, es un momento de juste y nada más, señalan.

La otra visión, no muy optimista, es que probablemente se está generando una posible recesión y la referencia no es lo que sucedió en el 2008 con la bancarrota de Lehman Brothers. Tal vez un mejor precedente histórico para las condiciones actuales es Black Monday (lunes negro): 19 de octubre de 1987. En este período la Reserva Federal incrementó la tasa efectiva de fondos federales en casi 100 puntos básicos (un punto porcentual), lo que hace que sea más costoso pedir prestado y comprar acciones. En el período previo a octubre de 2008, en cambio, las tasas de interés cayeron bruscamente, lo que refleja un deterioro de la economía. Eso no es el caso ahora, por supuesto, lo que hace que 1987 sea la mejor referencia. Además, en el colapso de 1987 también ocurrió en un período de debilidad del dólar.

En la actualidad son tres los factores que pueden afectar a la economía mundial y son: un excesivo circulante de dólares a nivel mundial; las grandes ganancias de los mercados financieros, y la disparidad del ahorro entre China y los Estados Unidos.

Los bancos centrales de los países desarrollados dispusieron de 6.4 billones de dólares en el período 2007-2017. Este exceso de liquidez permitió mantener cercana a cero la tasa de



interés y con ello enfrentar a la gran recesión. Sin embargo, en el mismo período, el ritmo de crecimiento de la economía mundial captó solamente 2.2 billones de dólares manteniendo un exceso de circulante a nivel mundial de 4.2 billones de dólares.

Este excedente distorsiona los precios de las acciones generando una burbuja financiera-especulativa. Las burbujas financieras especulativas son un fenómeno que se produce en los mercados. Consisten en un aumento progresivo y exagerado del precio de un activo o de un bien, muy por encima de su valor de equilibrio. Este aumento perdura durante meses o incluso años, hasta que se empiezan a producir fuertes fluctuaciones en el precio y finalmente sufre una fuerte caída, que se llama estallido de la burbuja. El estallido de una burbuja financiera puede acarrear quiebras de empresas y crisis económicas -la gran recesión de 2008-2009. El promedio industrial Dow Jones se disparó en un 25%, el S&P 500 aumentó un 20% y el índice Nasdaq, que pesa mucho en tecnología, los eclipsó con un impresionante aumento del 29%. En el 2017 las bolsas de todo el mundo obtuvieron fuertes ganancias y ello explica que se pudiera estar generando una burbuja financiera. Por otra parte, China tiene un ahorro del 47% que prácticamente triplica al de Estados Unidos, el cual se sitúa en un modesto 16%. Además China tiene

activos financieros equivalentes a casi \$18 billones de dólares con \$9 billones en depósitos bancarios (casi la mitad del PIB de Estados Unidos). Con esta base está en condiciones de superar una tormenta financiera. La capacidad china de usar su propio ahorro la protege de riesgos de un alto nivel de deuda exterior, que la haría más vulnerable a la paridad cambiaria o a los inversores extranjeros. Además estará utilizando su ahorro para desarrollar su mercado interno y no para financiar el gasto de los países, especialmente de los Estados Unidos. La abundancia de optimismo es la detonadora natural de la excesiva toma de riesgos, de las burbujas de precio de los activos y, por ende, de las crisis financieras y económicas.

Ante estas dos visiones es de suma importancia ir analizando la evolución de los indicadores económicos a nivel mundial para que permita adelantarnos a los sucesos y poder actuar en consecuencia especialmente en los posibles efectos sobre la tasa de interés y el tipo de cambio que impactan mucho a la economía mexicana.

**\* Docente e Investigador del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora y Consejero del Observatorio Ciudadano de Convivencia y Seguridad del Estado de Sonora (OCCSES).**

¿Te pagan luego?  
**Nosotros  
luego, luego.**

UNIFIN | Factoring®

**UNIFIN.**

(662) 6903 100 unifin.com.mx

# Tips y nombres

\* Por el Staff de El Inversionista  
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?  
**Nosotros  
luego, luego.**

UNIFIN | Factoring®

**UNIFIN.**

(662) 6903 100 unifin.com.mx

## Instala Unison comisiones negociadoras

Con la decisión de trabajar en armonía y respeto, privilegiando la transparencia de la información, la *Universidad de Sonora* y el *Sindicato de Trabajadores y Empleados (Steus)* instalaron las comisiones negociadoras para el proceso de revisión contractual y salarial correspondiente al 2018.

El rector **Enrique Fernando Velázquez Contreras** aseguró que su administración realizará el mayor esfuerzo para ir más allá de las peticiones enmarcadas en el pliego y reconoció que uno de los principales problemas que enfrenta la institución y los trabajadores es con el *Isssteson*, la *Ley 38* y los procesos de jubilación tanto para académicos como para trabajadores.

Dijo que se tiene la voluntad de hacer las cosas de manera diferente, ganarse la confianza y privilegiar la transparencia de la información y las negociaciones en esta primera revisión de la presente administración. Por su parte, el secretario general del *Steus*, **Ismael Arredondo**, estableció que desde octubre pasado se inició el proceso de revisión, y en diciembre la *Asamblea General* nombró a la comisión negociadora que presentó al *Congreso del Estado* el pliego petitorio correspondiente.

Reiteró que el organismo que representa, por mandato de la *Asamblea General*, tiene la intención de sacar adelante la revisión 2018 avanzando con los rezagos que se tienen, en un marco de diálogo y negociación por el bien del sindicato y de la



**Enrique Fernando Velázquez Contreras**

*Universidad.*

## Promoverán bacanora como producto típico

Con el objetivo de promover el bacanora como un producto típico regional, la legisladora *Flor Ayala Robles Linares* presentó una iniciativa con proyecto de *Decreto* que permitiría a los productores del estado facilitar la venta de esa bebida.

La iniciativa busca crear un nuevo giro de licencia denominado *Auto Servicio de Productos Típicos Regional* y propone que en la *Ley de Hacienda* estatal se establezca que por su expedición y revalidación se paguen 3 mil pesos anuales, para impulsar la venta de productos típicos de la región.

Según productores, dijo la diputada, el 70% del costo de producción del bacanora, se va en impuestos federales como el *IEPS* y el *IVA*, e impuestos estatales. La iniciativa fue turnada para su estudio a la *Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales*.

"Si esto se aprueba los productores podrían vender la bebida sin tener que pagar licencia para un punto de venta, que cuesta casi medio millón de pesos, comentó.

## Llega crucero a Guaymas

Proveniente de San Diego, California, el crucero turístico *Azamara Quest* llegó al puerto de Guaymas con 640 pasajeros y 407 tripulantes.

A ritmo de tambores y clarinetes de la *Banda de Música Marchante*, acompañada por danzantes y bastoneras, la nave atracó en tierra sonorense como parte del atractivo para turistas que disfrutaron de la ruta.

**Héctor Platt Mazón**, encargado de despacho de la *Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR)*, señaló que la llegada de estos cruceros turísticos al puerto de Guaymas significa una derrama económica importante en el municipio y coloca a Sonora en el mapa turístico internacional.

Dijo que se espera un gasto de al menos 55 dólares por crucerista que se baja y alrededor de 45 por



**Héctor Platt Mazón**

tripulante. Ambos, pasajeros y tripulantes, pudieron contratar tours para conocer diferentes puntos de Guaymas y San Carlos y admirar su belleza.

**Platt Mazón** comentó que seguirán trabajando para impulsar la llegada de más cruceros, sobre todo al continuar la construcción del *Home Port de Puerto Peñasco*, el cual abrirá un abanico de oportunidades para Sonora, donde se privilegia el trabajo en equipo entre *Cofetur*, *Gobierno del Estado*, *Ayuntamiento*, *Administración Portuaria Integral de Sonora (APISON)*, *Secretaría de Marina* y demás instancias involucradas.

## Muestran sistema digital a ingenieros

El *Ayuntamiento de Hermosillo*, por medio de la *Comisión de Desarrollo Económico y Turístico*, y la *Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología*, detallaron ante más de 90 agremiados al *Colegio de Ingenieros de Sonora* el nuevo *Sistema de Tramites Digitales*.

Encabezaron el encuentro, **Eduardo Lemmen Meyer González**, *Director de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de Hermosillo*; **Roberto Pérez Salman**, *Presidente del Colegio de Ingenieros de Sonora*; **Gibrahán Torres Ruiz**, *Secretario de Dirección Responsable de Obra*, y **Francisco Eduardo Carrasco**, *Director General de Desarrollo Urbano*.

**Lemmen Meyer González** explicó que esta plataforma permite a los usuarios tramitar en línea sus



licencias de *Construcción* y de *Funcionamiento* con lo que se reduce el tiempo de expedición entre un 70 y 97%, respectivamente.

El funcionario destacó la importancia de dar a conocer esta herramienta frente a quienes serán sus principales usuarios y beneficiarios de las ventajas, que incluyen mayor transparencia y ahorro en consumibles, lo que le abona a la sustentabilidad. Los participantes recibieron una ejemplificación práctica y didáctica de todo el proceso para la realización de los trámites en línea, a la vez que obtuvieron respuestas a todas sus dudas e inquietudes por parte del personal de las dependencias municipales.

## Critica exhorto de panistas

**Omar Guillén Partida** criticó la falta de propuestas en el exhorto que el PAN presentó en la sesión del *Congreso del Estado* donde, entre otros señalamientos económicos, aseguran que el crecimiento económico en el sector primario disminuyó 1% en enero con respecto a 2016 y que el cuarto trimestre de 2017 registró un retroceso comparado con 2009, cuando comenzó la administración de **Guillermo Padrés**. El legislador priísta dijo que los panistas no consideran la inversión que se ha realizado en el estado ni toman en cuenta el trabajo que se ha realizado durante dos años para incrementar la competitividad, como la construcción de una desaladora para garantizar abasto de agua, inversiones en plantas eléctricas que van a ayudar a generar energía menos cara, la red de gas natural y la carretera México 15, la cual será concluida este año, según compromiso del *Gobierno Federal*.

Cuestionó a los diputados panistas que hablan de los recortes en la *Planta Ford* pero no dicen que son más de 45 mil los empleos que se han generado durante esta administración ni mencionan los más de 90 proyectos de inversión privada que han generado 3 mil 600 millones de dólares en el estado.

**Guillén Partida** llamó a sus compañeros legisladores a ser responsables en el tema y a reconocer el trabajo realizado por la gobernadora **Claudia Pavlovich** en materia económica.

## Alarmante informalidad

Aunque parece exagerado el dato, no deja de ser preocupante uno difundido en el sentido de que en México, nación de 123 millones de habitantes, poco más de 30 millones de personas están involucradas en la economía informal.

Ello significaría que de cada cien personas económicamente activas 24 se hallan en la informalidad. En el grupo seguramente estarían



**Donald Trump**

incluidos, entre otros, niños que realizan tareas de adultos y colaboran con los gastos del hogar, vendedores ambulantes, profesionales del sexoservicio, cuidadores y lavadores de carros, boleros, jardineros, y gente dedicada a la mendicidad y a actividades ilegales.

Se advierte, pues, que es elevado el porcentaje de mexicanos al margen del sistema de seguridad social y de las normas fiscales y administrativas.

Por fortuna en Sonora la informalidad no es tan grave como en otras regiones y en las grandes ciudades.

El crecimiento de la informalidad se atribuye al desempleo y a los bajos salarios en buena parte de la economía formal.

## La industria lechera

Las organizaciones que agrupan a los productores de leche demandan mejores precios de parte de *Leche Industrializada Conasupo (Liconsa)* que les paga a 7.50 pesos el litro. Lo consideran bajo ante la inflación y el incremento generalizado de precios.

La producción de leche en México tendrá poderosos competidores en cuanto opere la *Asociación Transpacífico* que facilitará el intercambio comercial de México con una docena de naciones.

Actualmente el principal proveedor de leche en polvo es Estados Unidos, pero se prevé que en poco tiempo se importará en mayor cantidad de Nueva Zelanda y de otros países a precios más bajos.

La producción de leche en la entidad se concentra en los municipios de Hermosillo y Cajeme. En ambos funcionan asociaciones de productores.

## Financiamiento rural

**Enrique Martínez Morales** es el nuevo director de la *Financiera Nacional Agropecuaria, Rural, Forestal y Pesquera*, que está muy vinculada a Sonora especialmente por nuestra producción en el campo y pesquera.

Esta financiera tiene sucursal en Ciudad Obregón y oficinas adicionales en lugares que destacan por la producción agrícola. Sus antecedentes son el *Bangrícola, Banjidal, Banrural* y *Finrural*, entre otros. Parte del crédito destinado a las actividades agrícolas del estado procede de esta financiera, por lo que se espera en cualquier momento la visita al estado del nuevo director general.

La *Comisión de Fomento al Turismo*, en coordinación con los municipios de Mazatán, Mátape y San Pedro de la Cueva, inició con la promoción de la ruta *El Novillo*, con actividades como la pesca y paseos familiares.

El encargado de despacho de *COFETUR*, **Héctor Platt Mazón**, resaltó que se rehabilitaron señalamientos que faciliten el acceso a la región, además de la producción de un video que se difundió en redes sociales, donde ha tenido amplia aceptación.

Agregó que es amplia la promoción de esta ruta a través de la revista *National Geographic*, publicación que dedicó sus páginas a los diferentes destinos de Sonora, entre ellos *El Novillo*.

La ruta empieza en Mazatán continúa a Mátape, y en San Pedro de la Cueva.

**Platt Mazón** indicó que se continuará con la coordinación con los municipios de Mátape, San Pedro de la Cueva y Mazatán, garantizando hospedaje para los visitantes, opciones de alimentación y actividades recreativas.

## Breves...

\* Las amas de casa no hallan qué hacer ante el aumento de precios. El gas licuado aumentó en promedio casi el 40 por ciento; el aguacate anda otra vez por las nubes y los productos del mar han subido de precio debido a la demanda que crece en tiempos de cuaresma.

\* Según algunas estadísticas, más de 6 millones de mexicanos adultos mayores no reciben pensión y dependen en parte del apoyo que reciben de *Sedesol*, que les sirve para pagar servicios elementales. En lo que toca a pensionados, el dinero que reciben al mes en general es poco y aparte su poder adquisitivo se reduce cada día.

\* **Stormy Daniels**, actriz porno, recibió 130,000 dólares por guardar silencio durante el tiempo de campaña sobre sus relaciones con **Donald Trump**. El asunto es tema nuevamente gracias a declaraciones de quien supuestamente le entregó el dinero.

\* Los deportistas profesionales siguen cobrando sueldos elevados. **Jimmy Coropolo** firmó contrato con los 49's de San Francisco: ¡139.9 millones de dólares por cinco temporadas!

**Hasta la próxima semana.**



# El avance de las Fintech

\* Por Marco Paz Pellat

*La llamada "nueva banca" ofrece servicios financieros relacionados con la operación y medios de pago, conocimiento del cliente y big data, seguridad e identificación de personas y dinero electrónico*



Como lo habíamos comentado en una anterior colaboración, el nuevo modelo de ofrecer servicios financieros aprovechando la tecnología, las Fintech, promete revolucionar el mercado financiero y ser el mejor aliado de los nuevos actores de la nueva economía, los emprendedores.

Habíamos comentado que las Fintech, que parte de la contracción de las palabras en inglés *finance* y *technology*, son también conocidas como la nueva banca. Son empresas que se diferencian por el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones para crear y/o ofrecer servicios financieros a mercados más amplios. Prescinden de los espacios físicos de la banca tradicional y las grandes burocracias. Se caracterizan por sus bajos costos y su capacidad de adaptarse a sus clientes. Tienen un modelo de operación sencillo, flexible y personalizado.

El modelo de las Fintech, de acuerdo con Wikipedia, ofrece servicios financieros relacionados con la operación y medios de pago, conocimiento del cliente y big data, seguridad e identificación de personas

y dinero electrónico.

Parte importante del éxito de las Fintech es la gran variedad de servicios que pueden ofrecer, entre los que destacan: banca móvil, financiamiento colectivo, préstamos entre particulares y empresas, criptomonedas, seguros de diferentes tipos y asesoramiento financiero.

De acuerdo con Radar México de Finnovista, México se ha convertido en un país líder en Fintech en América Latina, y se ha concentrado en ofrecer servicios financieros altamente competitivos en materia de pagos y remesas (25%), préstamos (16%), gestión de finanzas empresariales (13%), personales (6%), financiamiento a proyectos productivos (10%). Hay que destacar que recientemente la SHCP propuso una Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, las Fintech, misma que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores el pasado diciembre y enviada a la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación final. Se espera que este marco regulativo le dé mayor impulso al sector, actualmente compuesto por 158 jugadores nacionales.

Para que tengamos una idea de la importancia de este nuevo sector financiero de la nueva economía, basta destacar lo que señala FinTech Radar México: "Las 158 startups detectadas están compitiendo por captar en los próximos 10 años hasta el 30% del mercado bancario mexicano, valorado en más de 30,000 millones de dólares americanos, además de ampliar las fronteras del mercado financiero

a través de la inclusión financiera de segmentos de población no bancarizados o sub-bancarizados." Pero además queda claro que estos nuevos jugadores financieros tienen mejores oportunidades de cara a las demandas de las nuevas generaciones. Según una reciente encuesta aplicada a 10,000 *millennials* en Estados Unidos (<http://www.millennialdisruptionindex.com/>), se identifica con claridad un cambio importante en las preferencias que deja entrever un futuro muy complicado para la banca tradicional:

- \* 53% no cree que su banco sea distinto al de los demás.
- \* 1 de cada 3 estaría dispuesto a cambiar de banco en los próximos 3 días.
- \* 68% piensa que en 5 años la forma en que accedemos a nuestro dinero será totalmente diferente a como lo hacemos hoy.
- \* 70% dice que en un lustro la forma en que pagamos las cosas será distinta a

como lo hacemos hoy.

- \* 33% creen que no necesitarán un banco.
  - \* 73% se sienten más entusiasmados con una nueva oferta de servicios financieros de Google, Amazon, Apple, PayPal o Square, que los que ofrece su propio banco.
- México está ante una gran oportunidad de convertirse en un líder en América Latina en materia de servicios financieros basados en la tecnología, como lo afirma el senador Francisco Búrquez Valenzuela, solamente si podemos dejar crecer este sector de acuerdo a las condiciones de mercado y evitar su sobre regulación. La Ley aprobada en el Senado es un buen paso. Ojalá que esta oportunidad no la perdamos.

**\* Contactos: [www.marcopaz.mx](http://www.marcopaz.mx), [alfil3000@gmail.com](mailto:alfil3000@gmail.com), [Twitter @marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat), [www.facebook.com/marcopazpellat](https://www.facebook.com/marcopazpellat), [www.ForoCuatro.tv](http://www.ForoCuatro.tv) y [www.ruizhealytimes.com](http://www.ruizhealytimes.com).**





# Promoción por tiempo limitado

Compra un Amigo Kit o un Amigo Chip y recibe el

**DOBLE**  
de  
**SALDO**

**por 12 meses**

Visita los Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel

*Telcel la mejor Red con la mayor cobertura*



1. Para activar la promoción, la primera recarga histórica (la primer recarga realizada a partir de la fecha de compra), que realice el usuario deberá ser igual o mayor a \$100 en una sola exhibición. El usuario deberá realizar su primer recarga dentro del periodo de vigencia de la promoción. Si el usuario no realiza la recarga dentro del periodo señalado o ésta es menor a \$100 la promoción se perderá. Para poder recibir la promoción, la línea deberá ser activada dentro de la vigencia de la promoción. Si la línea no es activada (no realiza un primer evento con costo) dentro de la vigencia de la promoción ésta se perderá. Para conservar la promoción, el usuario deberá realizar una recarga igual o mayor a \$100 en una sola exhibición dentro de la vigencia de la última recarga de \$100 o más realizada. Promoción válida del 15 al 28 de febrero de 2018.

# Modalidad 40, una vía para mejorar la pensión

Por Xóchitl Rodríguez

*El esquema fue diseñado para las personas dadas de baja del IMSS pero que han estado activas al menos las últimas 52 semanas y no han pasado más de cinco años desde que dejaron de cotizar*



La Modalidad 40 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) permite hacer aportaciones voluntarias o “comprar” semanas de cotización para mejorar la pensión de los asegurados, informó el economista Eduardo López Ibarra, quien se ha especializado en pensiones. Beneficia a quienes comenzaron a cotizar antes del primero de julio de 1997, porque a partir de esa fecha, de acuerdo con el artículo número 159 de la Nueva Ley del IMSS, el pago de pensiones por riesgos de trabajo e invalidez y vida de los trabajadores afiliados lo pueden realizar Aseguradoras de Rentas Vitalicias. Este esquema fue diseñado para las personas dadas de baja del IMSS pero que han estado activas al menos las últimas 52 semanas (un año) y no han pasado más de cinco años desde que dejaron de cotizar, y podría ayudarlas no sólo a recuperar sino a elevar

el monto de su pensión, y pueden incorporarse mucho antes de la edad de retiro, aseguró.

Entre las principales reformas que se hicieron a la Ley del IMSS de 1973 se encuentra que el Instituto dejó de administrar las aportaciones de los trabajadores y las puso en manos de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), además, agregó, el Seguro Social está en el proceso de dejar de pagar las pensiones, responsabilidad que estará a cargo de compañías aseguradoras que están autorizadas, reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el propio IMSS.

Por ley, el Instituto compra un seguro de Rentas Vitalicias (pensión mensual para el asegurado) y un seguro de sobrevivencia (pensión para los beneficiarios).

Actualmente los afiliados al IMSS antes de 1997 tienen la opción de elegir entre estas dos leyes para recibir su pensión. Si se pensionan con la Ley 1973 la Afore no es determinante, ya que la pensión se calculará con el promedio de los últimos cinco años de cotización, más el número de semanas cotizadas y tomando en cuenta la edad.



Quienes cotizan a partir de 1997 se pensionarán por el nuevo régimen y la pensión se calculará con el saldo de la cuenta individual en la Afore, a la que se puede pedir una ayuda por desempleo, pero, por la que descontarán semanas de cotización, lo que puede afectar la cantidad de dinero que reciba el pensionado, alertó el economista. Con la vieja ley, los asegurados que dejan de pertenecer al régimen obligatorio (que dejan de cotizar) conservan los derechos adquiridos referentes a pensiones en el seguro de invalidez y vida por un período igual a la cuarta parte del tiempo cubierto por sus cotizaciones semanales, contado a partir de la fecha de su baja. Por ejemplo, si cotizó mil semanas, conservará sus derechos durante 250 semanas, la cuarta parte, que son equivalentes a cinco años, a partir de su baja. En ley 1997 no existe la conservación de derechos.

La pensión por cesantía con la Ley 1973 requiere mínimo 500 semanas de cotización y 60 años de edad, a diferencia de la pensión por vejez, que es a los 65 años. Sin embargo, si se pensiona por cesantía a los 60 años, sólo recibirá el 75% del total del cálculo; el 80% a los 61 años; 86% a los 62; 90% a los 63 y 96% a los 64. Después de

los 65 años es el 100% e incrementa de acuerdo a la cantidad de semanas cotizadas, precisó.

El especialista en pensiones dijo que de acuerdo al artículo 151 de la Ley del IMSS 1973, al asegurado que haya dejado de estar sujeto al régimen obligatorio y reingrese posteriormente, se le reconocerá el tiempo cubierto por sus cotizaciones anteriores en la forma siguiente:

Se reconocerán todas sus cotizaciones si la interrupción de pago no es mayor de tres años.

Si la interrupción supera los tres años pero no pasa de seis, se le reconocerán todas las cotizaciones anteriores si cubre veintiséis semanas (medio año) de nuevas cotizaciones a partir de su reingreso.

Si el reingreso ocurre después de seis años de interrupción, las cotizaciones antes cubiertas se le acreditarán al reunir 52 semanas reconocidas en su nuevo aseguramiento (un año).

López Ibarra sugirió planear con tiempo la pensión, particularmente a quienes están adscritos bajo la Ley de 1997; para ello, recomendó buscar una Afore cuyos rendimientos históricos sean aceptables; invertir en aportaciones complementarias de retiro y/o ahorro voluntario, entre otras.



# contra la influenza

# mejor vacúnate

LA INFLUENZA ES UNA ENFERMEDAD GRAVE, ES IMPORTANTE QUE CADA AÑO TE VACUNES PARA ESTAR PROTEGIDO.

ACUDE A TU CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO Y RECUERDA QUE LA VACUNA ES SEGURA Y GRATUITA.



#mejormevacuno



Secretaría  
de Salud Pública

**SONORA**

# ¿A qué le tiras mexicano?

\* Por Víctor Manuel Barceló R.

La democracia es una forma de gobierno, de origen clásico, que nació para servir a los intereses primordiales de los pueblos y comunidades. Empero, las clases que detentan el poder, a veces por derivación de un proceso que surgió adecuado a los pobladores, mismo que se corrompió y se hizo inmune a la crítica social, a fin de conservar sus privilegios, otras como secuencia de presiones transnacionales coludidas con los poderes internos, derivan en dictadura. Puede entenderse como dictadura, por tanto, el control de una clase social minoritaria, que cada vez que corresponde realizar un proceso electoral, lo gana -directamente o por interposición partido- para seguir controlando con sus funcionarios, utilizados en un cargo y luego en otro, los destinos de un pueblo que poco o nada puede opinar, mucho menos participar en las decisiones cupulares. El cambio de partido es sólo un cambio de rostro, para que continúen imponiendo las normas del mismo sistema económico y de gobierno, que poco o nada deja a la población mayoritaria. El sistema capitalista permite la conformación de otros regímenes en el Planeta, para cumplir sus fines. Así encontramos: el parlamentario, el monárquico, semi presidencial y algunas derivaciones que intercalan condiciones de uno con otros. Pero todos ellos se unen a la globalización financiera que controla los movimientos económicos y definen los sociales de las naciones dependientes de uno u otro imperio planetario. Por otro lado, se conforman regímenes antimperialistas, de claro tinte progresista, que buscan afanosamente



construir componentes de vida buenos, que otorguen felicidad para todos sus gobernados, pretendiendo llegar al socialismo. Los éxitos que logran, se desvanecen al mantener vivas en su vida política y social, muchas de las formas capitalistas –en sus diversas acepciones– las cuales, a través de la denominada “democracia electoral”, influenciada y apoyada desde organizaciones multilaterales – en el caso latinoamericano y caribeño por la OEA– son vigiladas para que no se alteren los controles que la economía transnacional globalizada, mantiene sobre la vida de las naciones. Por la puerta de la Organización de Estados Americanos, (Bogotá, abril de 1948), denominada “ministerio de las Colonias” estadounidenses, cada vez que hay oportunidad, se desata la propaganda contraria a los intereses de las naciones progresistas, mediante partidos políticos –que se mantienen y sostienen al interior de los países que pretenden democracias libres, igualitarias y soberanas– entregados a los designios del gran capital.

No es posible confiar más en los EU como soporte de esta postura que ellos interpretan de acuerdo a su afán de dar vigencia a su viejo lema de “América para los americanos”. La OEA y el americanismo ya no pueden unir a la América toda, salvo bajo condición de dependencia, con la que la mayoría de las naciones del Continente no están de acuerdo. Nuevos gobiernos progresistas en la región –a partir de fines de la década de los 90– impugnaron las mañosas prácticas de esta organización continental y crearon nuevos marcos de integración o decidieron fortalecer los existentes, exclusivamente latinoamericanos y caribeños. Así se constituye la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur 2004/2011) como proyecto de integración y cooperación de numerosas líneas de acción que impulsan la integración de los doce países independientes de Sudamérica que se coaligan: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Las naciones sudamericanas, respetando sus

diferencias, crearon tal organización buscando cimentar, de modo participativo y consensuado, un área de integración y unión regional: cultural, social y en lo económico y político. Para ello emplean diversos métodos y herramientas, para desterrar la desigualdad social, a través de la inclusión social, mediante el fortalecimiento de la Democracia con una amplia participación ciudadana. UNASUR, en unas de sus líneas de acción, interviene en la resolución de varios conflictos entre naciones del continente, utilizando la vía diplomática. Ejemplo de buenas prácticas diplomáticas fue la intervención en el conflicto entre Colombia y Venezuela a comienzos de agosto de 2010. Del empeño de la Región por caracterizar sus movimientos sin la intervención del imperio, surge la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA 14 de diciembre de 2004), proyecto de colaboración y complementación política, social y económica, entre ciertos países de Latinoamérica y el Caribe: Los 11 países miembros son Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Granada, Nicaragua, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y Granadinas, Santa Lucía y Venezuela. Fue promovida la Alianza inicialmente por Cuba y Venezuela, buscando un proceso propio, contrapartida del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), impulsada por EU como extensión del TLCan suscrito por Canadá, EU y México en los 90s del siglo XX. Las negociaciones de esta propuesta fueron realizadas en secreto, sin participación de la sociedad civil organizada. Las reglas y normas que contiene el acuerdo tratan de: reducción de barreras arancelarias,





acceso a mercados, bienes y servicios de intercambio comercial, inversión extranjera, privatización de bienes y servicios públicos, agricultura, derechos de propiedad intelectual, subsidios y medidas antidumping, libre competencia y resolución de diferendos, entre otros. El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos que aprovechen las ventajas cooperativas entre las diferentes naciones asociadas para compensar las asimetrías entre esos países, mediante la cooperación de fondos compensatorios, para corregir discapacidades específicas de los países miembros, y la aplicación del TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos). El ALBA-TCP, cuyo Secretario General es el ex canciller boliviano David

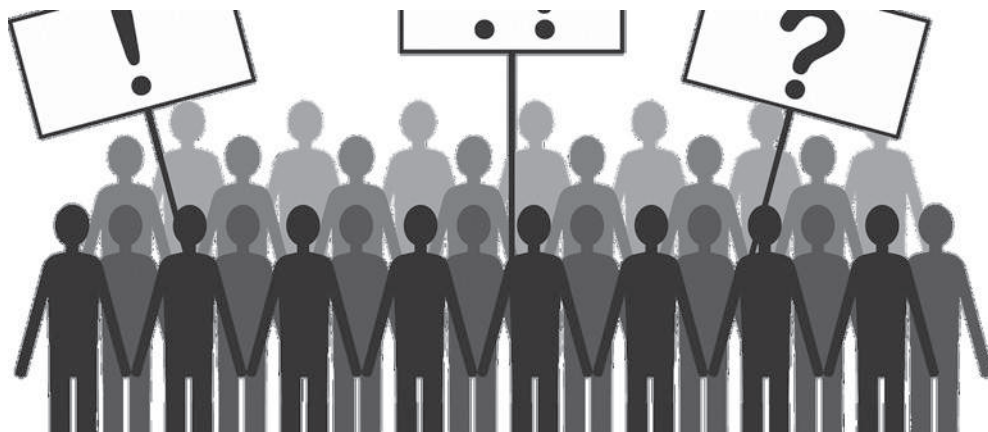
Choquehuanca, nombrado el 5 de marzo de 2017, otorga prioridad a la relación entre los propios países en pie de igualdad y en el bien común, basándose en el diálogo subregional y abriendo campos de alianzas estratégicas fomentando el consenso y el acuerdo entre las naciones latinoamericanas. En ese orden de integración para fines específicos, se crea la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños Celac (2010) culminando uno de los grandes sueños de Simón Bolívar, ejemplificado en su Reunión Anfictiónica de Panamá (22-junio-1826), al alcanzar la unión de 33 países de América Latina y el Caribe. CELAC, con todas las dificultades recientes por la caída de

algunos gobiernos progresistas en la Región, está consolidando una identidad totalmente diferente a la de la OEA –verdugo de pueblos y gobiernos que buscan su libertad y autodeterminación en el manejo de sus recursos naturales, humanos y financieros– pretendiendo apuntalar sus políticas públicas para la disminución de la desigualdad, la pobreza y el incremento de la producción.

El ciclo progresista, pretendió, de maneras disímiles y con evidentes variantes, retomar principios de soberanía e independencia, que en unos casos se manifestaban más fuertes como expresiones antiimperialistas, mientras que en otros, organizaban la reivindicación del desarrollo de políticas heterodoxas, para obtener resultados considerables en el combate a la pobreza y miseria de nuestros pueblos. La compacta presentación de los empeños progresistas globales en Latinoamérica y el Caribe, tienen el interés de crear un marco para el análisis de los procesos electorales, en marcha para diversos países, cada uno con características suigéneris, pero que representan, en conjunto, la posibilidad de recuperar rutas de autodeterminación para definir las formas que su democracia pueda asumir en el rescate: del manejo

de sus recursos naturales; la mejor disposición de la energía laboral de sus habitantes para obtener mediante la educación, la salud, y un sistema de desarrollo sustentable bien planificado, mejores condiciones de vida para los pobladores de cada una de las naciones que conforman el ámbito regional. Nos ocuparemos por tanto de las siete elecciones presidenciales a realizarse en el presente año, por orden de realización, en el entendido que ya revisamos el caso de Cuba en artículos anteriores de esta serie. Veremos las condiciones preelectorales y sus perspectivas en los eventos eleccionarios de: Costa Rica (febrero); Paraguay (abril); Cuba (ya considerada para abril); Colombia (mayo); México (julio); Brasil (octubre) y Venezuela (diciembre). Salvo Cuba y Venezuela, los últimos procesos electorales realizados en los otros países mencionados se definieron por escenarios de centro y centro derecha. Años atrás la izquierda o centro izquierda disputaban gobernar. ¿Qué puede ocurrir en el 2018 cuando es clara la tendencia a mantener el status quo en la Región o de plano retroceder a la ultra derecha entreguista y manipuladora de la voluntad popular?. (Continuará)

\* Correo electrónico:  
v\_barcelo@hotmail.com





# Quinta columna

\* Por Rogelio Moreno Cota  
quinta@inversionistasonora.com

## El IMSS presente en Sonora

El presidente **Enrique Peña Nieto** inauguró moderno hospital del *Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)* en Nogales, que mejorará servicios a los asegurados y derechohabientes de esa región fronteriza de Sonora. El *IMSS* se consolida así como garante de atención clínica y hospitalaria para miles de trabajadores y sus familias en nuestro estado. En esto de los esfuerzos relacionados con la salud en Sonora, ahora también hay que esperar que fluyan oportunamente todos los recursos para el *Hospital General de Especialidades* gestionado por la gobernadora **Claudia Pavlovich** para Hermosillo y que estará ubicado al poniente de la ciudad. Además es tiempo de insistir en la construcción de un nuevo hospital en Navojoa. Se trata de una demanda de los trabajadores cetemistas, ya que las instalaciones que tiene el *IMSS* en aquella ciudad son a todas luces insuficientes.

## Medicinas por las nubes

El asunto de los nuevos hospitales da ocasión a comentar el problema del alto costo de los medicamentos en nuestro estado y en México y otras naciones. Aunque es obvio que no podemos



**Enrique Peña Nieto**

estar de acuerdo con medidas del presidente **Donald Trump** que van contra el humanitarismo y menos contra México, contra mexicanos residentes en Estados Unidos y contra sus descendientes, aplaudimos cuando en campaña ofreció poner orden en el mercado de las medicinas porque la industria farmacéutica parece no tener límites en su codicia. Aunque hasta ahora no ha podido cumplirlo, aplaudimos el ofrecimiento de **Trump**, ya que si los medicamentos son caros en Estados Unidos, en muchos casos resultan inalcanzables por los altos precios aquí en México. Padecimientos relacionados con cáncer, con la diabetes, cardiovasculares, sida, del hígado, renales, gastrointestinales, de la piel y de otros males requieren de tratamientos de alto costo, igual que los prescritos para evitar rechazos en casos de trasplantes. Aparte de que la mayoría de la gente no tiene recursos para hacer frente a gastos de alta cuantía, algunas empresas de seguros de gastos médicos se resisten a cubrir el costo de determinados fármacos o lo condicionan al pago de primas más elevadas. Todos sabemos que la investigación y experimentación en materia de medicinas requiere de inversiones cuantiosas, pero es opinión generalizada que los laboratorios parecen insaciables en cuanto a ganancias. También sabemos que agregar ingredientes a una medicina de patente les permite prolongar la vigencia de sus derechos de producción y comercialización y que en esa forma hacen crecer por más tiempo sus ganancias. Con la producción de genéricos y similares algo se ha logrado, pero la realidad es que el pueblo tiene que pagar cada vez más para tener acceso a productos farmacéuticos, que además están siendo monopolizados por grandes consorcios internacionales que arbitrariamente imponen los precios. (El *IMSS*, *Issste* y otros organismos oficiales vinculados a la salud acaban de contratar conjuntamente este año medicamentos diversos por 58,435 millones de pesos, lo que hace posible que buen porcentaje de mexicanos disponga de medicinas). Como medicamentos de alta especialidad se importan y nuestra industria farmacéutica depende



**Kitty Gutiérrez**

de insumos procedentes del extranjero, el gobierno de México debe tomar las medidas necesarias para reducir esa dependencia, para producir medicinas de reconocida calidad y probada eficacia, y para garantizar a nuestra gente de modestos ingresos el acceso a aquellas que actualmente no puede comprar.

## Reelección, una buena medida

La continuidad en la labor legislativa a través de la reelección de diputados es sin duda benéfica para todos. Entre otras cosas, la posibilidad de ser reelectos hace que los diputados se acerquen y sirvan a los intereses de sus comunidades y sus electores durante su ejercicio; modifica estrategias de campañas electorales, y reduce costos en propaganda porque los candidatos propuestos resultan ser ya conocidos de los votantes. Qué bueno, pues, que **Kitty Gutiérrez** y **Flor Ayala** aspiren a continuar tres años como diputadas locales, y lo mismo ocurra en el caso de **Epifanio Salido**, que tratará de representar al *Distrito XI* de Hermosillo. Por su parte, los candidatos a reelegirse al frente de ayuntamientos deben estar seguros de haber actuado bien, ya que de no ser así tendrán rechazo en las urnas. La reelección es un





## Salvador Quirarte

buen paso. Apoyemos a los candidatos mercedores de la ratificación de confianza.

## Aplausos para el señor Quirarte

El señor **Salvador Quirarte** es digno de reconocimiento por el impulso que ha dado al béisbol desde la presidencia del *Club Charros de Jalisco*. En un estado donde el fútbol soccer tiene añejo arraigo popular y destacan otros deportes, la organización *Charros de Jalisco* ha reactivado la afición por el béisbol profesional después de un receso o ayuno de cinco años. Aunque su equipo "Charros" no conquistó el campeonato de la *Liga Mexicana del Pacífico* –estuvo en la recta final y dio muchas emociones compitiendo con los mejores equipos–, con el señor **Quirarte** al frente ha cerrado la temporada con la organización y desarrollo de una impecable *Serie del Caribe*. (Esta pudo haber sido más atractiva en México, pero fue insuficiente la competitividad de los campeones "Tomateros" de Culiacán que perdieron los tres partidos iniciales y fueron eliminados. Sólo ganaron el cuarto, considerado "del honor"). La *Serie del Caribe* fue un éxito y para sus buenos resultados se combinaron y fueron determinantes la inquebrantable voluntad, el entusiasmo, el trabajo y las relaciones tanto de **Salvador Quirarte** como del empresario **Carlos Bremer**, presidente del *Grupo Value* y quien es parte de la organización *Charros de Jalisco*. Como lo reportó el Lic. **Juan Manuel Mancilla**, invitado especial al evento, en esta ocasión la *Serie del Caribe* contó con la presencia del expresidente **Bill Clinton**, **Carlos Slim**, **Miguel Alemán Velasco**, del gobernador **Aristóteles Sandoval**, y de personajes destacados en las diferentes actividades, incluyendo a estrellas del deporte como **Saúl "Canelo" Alvarez** y **Adrián "El Titán" González** o del espectáculo como el sonorenses **Yahir**. (Vale la pena apuntar que es lamentable que en segmentos deportivos de noticieros de las cadenas nacionales de televisión

no se conceda importancia a una competencia como ésta en que estuvieron involucrados equipos representativos de cinco naciones. Ganaron "Criollos" de Caguas, Puerto Rico, lo que llevó un mensaje de optimismo a una población que todavía no supera los graves efectos del huracán "María").

## Turbulencia magisterial

Las turbulencias en el seno del *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* quizá apenas hayan empezado con la frustrada oposición al liderazgo de **Juan Díaz de la Torre**, quien con 3,689 votos de los delegados seccionales fue electo prácticamente por unanimidad presidente en el *VII Congreso Nacional* efectuado en Puerto Vallarta. Está claro que esta semana se reactiva un movimiento con tintes políticos con manifestaciones en varios lugares, incluida la Ciudad de México. Este movimiento puede llevar a que maestros inconformes con el encarcelamiento de la maestra **Elba Esther Gordillo**, opuestos a la reforma educativa o que no estén de acuerdo con el sistema establecido, asuman un activismo que se refleje en las urnas contra la coalición **PRI-Verde-Panal** apoyada por *Los Pinos*. Hay evidencias de que incondicionales de **Elba Esther Gordillo** califican de traidor a **Juan Díaz de la Torre** que la relevó al frente del *SNTE* y, por otra parte, que se oponen a que el *Partido Nueva Alianza (Panal)* que ella fundó como instrumento electoral del sindicato, se coaligue con el gobierno que no sólo la congeló como dirigente sino que la metió a la cárcel. El **Partido Nueva Alianza** reaccionó en Sonora con un despliegado de apoyo a su actual líder nacional **Luis Castro Obregón** quien tomó la decisión de ir con el *PRI* y *Verde* en los próximos comicios. Sin restar importancia al caso del estado de Chihuahua y a los desacuerdos de su gobernador **Javier Corral** con el gobierno federal, la reiniciación del activismo de una parte del magisterio quizá sea la primera prueba complicada para **Alfonso Navarrete Prida**, el sucesor de **Miguel Ángel Osorio Chong** en *Gobernación*.

## Lo que se comenta y otras cosas:

\* **Jaime "El Bronco" Rodríguez** propone un acuerdo entre los aspirantes a candidatos presidenciales sin partido, para la autoeliminación de dos y quede sólo uno. Si ello ocurriera podría seleccionarse entre **Margarita Zavala** y **Armando Ríos Piter**, a quienes se concede mejor preparación. Como era pronóstico general, **Pedro Ferriz** no iba a dar el ancho. En efecto, sólo hizo ruido y no juntó firmas.

\* Terminaron las precampañas y durante mes y medio descansaremos de los "spots". Muchos mexicanos

quieren que las normas electorales deben ser revisadas con seriedad, pues en ellas brillan las imprecisiones y la simulación en beneficio de partidos y políticos.

\* A propósito de spots, uno de los peores es el del *Tribunal Estatal Electoral*. Es ejemplo de verborragia.

\* No creo que el líder nacional del *PRI* **Enrique Ochoa** haya tratado de ofender a los mexicanos de piel morena. Lo han querido crucificar porque usó el término "prietos" para referirse a quienes se dicen no simpatizantes del *PRI* y se van a *Morena* de **Andrés Manuel López Obrador**.

\* Lo que sí resulta inaceptable es un videojuego para la matanza virtual de votantes a favor de "El Peje". Parece ser que el diseñador no está vinculado a partido o candidato alguno, pero aporta malas ideas a gente con inclinaciones perversas o mente desordenada.

\* Celebro que inicie operaciones el moderno hospital de especialidades del *IMSS* en Nogales, pero reitero mi oposición a las giras presidenciales ociosas como la de este lunes a Sonora. Se pierde tiempo y se gasta mucho dinero del erario que debiera tener buen destino. Hay muchas necesidades populares insatisfechas, pero la prioridad es para la autocomplacencia y el culto a la personalidad.

\* El martes, después del cierre de las llamadas precampañas presidenciales, los candidatos continúan en campaña. ¡Viva la simulación!

\*\*\*\*\*

Y las frases finales: "¡Qué triste que el mexicano **Esteban Loaiza** esté en el centro del escándalo! ¡Qué lamentable que de la estadística deportiva su nombre pueda pasar al expediente penal como sospechoso de posesión, transporte y comercialización de sustancias prohibidas!.."



**Jaime "El Bronco" Rodríguez**

# Corporativos podrían tributar en EU

Por Xóchitl Rodríguez



**Gerardo Vázquez Falcón,** presidente de la Asociación de la Industria Manufacturera y de Exportación (Index) en Sonora.

El mayor impacto que puede causar la Reforma Fiscal de Estados Unidos a México es que Hacienda disminuya la recaudación de impuestos debido a que los corporativos podrían optar por tributar en aquel país. Ni los empleos ni la operación de las empresas norteamericanas en territorio nacional están en riesgo, afirmó Gerardo Vázquez Falcón. El presidente de la Asociación de la Industria Manufacturera y de Exportación (Index) en Sonora recordó que existen tratados internacionales que impiden la doble tributación, y ante la reducción del 35 al 21% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que ahora pagarán las empresas en el país del norte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

*Ni la operación ni los empleos de la industria manufacturera de exportación están en riesgo debido a la reforma fiscal de Donald Trump; pero ante la disminución del pago de impuestos, México pierde competitividad fiscal*

debe formular estrategias diferentes que retengan a los contribuyentes y además estimulen la generación de actividades productivas. Todo con una visión global.

“Si no toman una decisión estratégica, sencillamente invita a que el mismo empresario mexicano ponga su corporativo en Estados Unidos y tribute allá, siempre y cuando tenga operaciones de exportación. Este año es un parteaguas”, aseveró.

## Ajustes globales

La industria manufacturera de exportación en el país ha generado 2.8 millones de empleos directos, formales, en los últimos cinco años y en el 2017 registró un crecimiento del 3.4%, pero es importante considerar el contexto internacional.

A nivel global, por ejemplo, dijo que la industria minera ha decrecido 10% y sólo reporta números positivos la ocupación temporal, que es la industria hotelera y el transporte. Los demás sectores han tenido un desaceleramiento mundial. En el país también existe desaceleramiento de la actividad secundaria y una reducción en las actividades primarias. En Sonora existe crecimiento moderado, proporcional al número de habitantes, pero quizá falte

crecer más en función del número de profesionistas egresados, que son muchos más que los empleos que se generan.

En este sentido, consideró que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) son la primera fuente generadora de autoempleos, porque con frecuencia no cuentan con los requisitos de formalidad, que son: estar dado de alta en Hacienda, en el IMSS y generar nuevos empleos.

“El crecimiento de un país o de un estado o de una ciudad se da en función de la generación del empleo formal, si no, lo llamaríamos subempleo. Porque un abogado pudiera estar muy dignamente vendiendo en un puesto de tacos debido a que no hay otra

posibilidad, pero se está subempleando en algo que no es para lo que se formó, para lo que se pagaron impuestos de educación y se hizo todo el esfuerzo nacional. Entonces, no existen las condiciones de crecimiento formal, profesional y de lo que hoy llamamos la economía del conocimiento”, argumentó.

En Sonora, Index ha generado alrededor de 124 mil empleos y en 2017 registró un crecimiento cercano al 5%, dijo, pero la reducción de empleos de Ford y sus satélites de cadena de proveeduría impactan de alguna forma el crecimiento estatal.

Son escenarios cíclicos que responden a ajustes globales de las economías, reiteró, y que hacen difícil ver nada más lo local.

La semana pasada se anunció una inversión de 14 millones de dólares por la expansión de la empresa Gildan tanto en Agua Prieta como Hermosillo. Es una empresa canadiense que lleva operando cerca de una década en esas ciudades y que ahora crecerá para generar unos cuatro mil nuevos empleos. Pero el contexto tiene que ver con lo que sucede a nivel global. La industria textil hace tiempo que se ubicó en China y la India. En América Latina se quedó en Honduras y





Guatemala. México dejó de ser país atractivo para este sector porque su mano de obra se volvió cara, dijo el presidente de Index. En India y China se exigió igualdad de mercados y los salarios y prestaciones de los trabajadores quedaron a la par que en México. Entonces la industria textil quedó en Guatemala y Honduras, que actualmente enfrentan problemas por situaciones políticas similares a las condiciones que imperan en Venezuela, lo que el empresario considera un riesgo para el país.

“La actividad y el desarrollo económico lo propician quienes generan el empleo y los negocios, no el gobierno. Cuando el gobierno toma una actividad productiva lo único que hace es monopolios que no le convienen a nadie. Eso está pasando en Honduras, que tiene un problema político, económico y social muy grave y entonces los empresarios deciden no tomar riesgos para su capital y salen del lugar, en este caso hacia México, a las plantas que ya tenían. Eso pasó en algún momento en Venezuela, plantas que estaban ahí se salieron antes de que las expropiaran y se pusieron en otro lugar”, explicó.

Ese es el contexto de por qué se viene a Sonora la producción, es parte de una planta China y parte de plantas de Honduras, dijo.

## Urgen estrategias fiscales

El ISR en los países del primer mundo, líderes en economía, está por debajo del 20%, diez puntos porcentuales menos que en México. Por eso se deben realizar estrategias fiscales que sean generadoras de actividades productivas, insistió el empresario. En Sonora, por ejemplo, el principal ingreso propio es el Impuesto sobre Nómina, casi el 3%, que pagan todos los sectores, excepto el primario, al que se aplica sólo el .5%. “Así ha sido por mucho tiempo. Pero si vemos el paradigma, era político y de empleo.



Antes la gente vivía del campo y de la política del campo, ahora ya no”, y explicó: “Hoy el estado tiene el 8% de Producto Interno Bruto (PIB) del campo que genera empleo temporal, no definitivo. Peor aún, el temporal que llega viene de otros lugares, el 68% del empleo que genera son personas que vienen de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y otras comunidades. Entonces, [impacto] ni político, porque no van a votar aquí, ni económico porque lo poquito que

generen se lo van a llevar”. Sonora tiene la estructura de una Secretaría de Agricultura para una actividad productiva que ya no es la preponderante, consideró, y se utilizan recursos que pudieran ser destinados, por ejemplo, para las PyMEs que hagan productos para la industria de exportación y entonces se mejoren esas reglas de origen que piden en el Nafta. “En lugar de meterle dinero a los subsidios, a pérdidas del campo, que hacen ricos a dos o tres rancheros y que

no democratizan la economía, debiera destinarse a actividades productivas que permitan mejorar las PyMEs a través de incentivos fiscales, o bien, utilizar el impuesto correcto para hacer promoción de productos en otros lugares del país o del mundo”, abundó.

Por el Decreto Presidencial para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), cuyo objetivo es fortalecer la competitividad del sector exportador mexicano, este sector tiene cerca de 23 diferenciadores fiscales. Si la industria se certifica ante la autoridad hacendaria en Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y como Operador Económico Autorizado (OEA), antes Nuevo Esquema de Empresa Certificada (NEEC) –un programa de combate a la ilegalidad-, puede obtener los beneficios de IMMEX.

Es decir, que las operaciones de la industria manufacturera de exportación están totalmente transparentadas con mecanismos metodológicos documentados, sistemáticos y auditables que se presentan anualmente. “Tenemos un crédito fiscal al 100% del IVA, es crédito no es subsidio, siempre y cuando cumplamos con todo esto. Entonces, podemos darle a nuestros trabajadores algunos beneficios adicionales a la ley, que pueden ser considerados como deducibles”, precisó.

2018 es un año parteaguas para la Hacienda en México debido también al proceso electoral del país. En época de campañas políticas se requiere mucha obra social y por tanto contribuciones, pero los políticos ven un modelo económico aislado, muestran serio desconocimiento en materia hacendaria y anuncian ocurrencias que son sencillamente promesas de campaña, concluyó.

# Piden definiciones sobre desarrollo y estado de derecho

Por Xóchitl Rodríguez

El impacto de los resultados del proceso electoral del 1 de julio en materia económica dependerá de que el político se comporte como estadista y esté dispuesto a amarrarse las manos para dejar trabajar a las empresas. En el caso concreto de Andrés Manuel López Obrador, es preocupante que llegue con mayoría legislativa porque no habría contrapesos para frenar decisiones que pudieran ser dañinas para el país, aunque es probable que sea muy cauteloso con el modelo económico, coincidieron Edna Jaime y Roberto Salinas León.

La directora general de México Evalúa y el presidente de Mexico Business Forum, respectivamente, sostuvieron el conversatorio "El momento de México: más allá de 2018", para analizar los temas de competitividad, Estado de Derecho y escenarios político electorales en uno de los eventos de la Cumbre Sonora 2018.

"Sería deseable poder decir que las instituciones del país son tan sólidas que no importa quien llegue, pero

*En la Cumbre Sonora 2018 analizan expectativas para México en este proceso electoral: El nuevo gobierno debe dejar trabajar a los empresarios; debe haber contrapesos para frenar decisiones dañinas, y debe haber cautela con el sistema económico*

no es así", aunado a ello, dijo Edna Jaime, los mexicanos llegan al proceso electoral con un humor social muy negro, descontentos con lo que ofrece la democracia en el país; 67% considera que el sistema político y económico no

funciona y existe desconfianza en las instituciones.

El país se ha transformado de un sistema vertical autoritario a uno con democracia electoral; pasó de

una economía cerrada, con muchas limitaciones donde se sacrificaba al consumidor, a una economía abierta, con múltiples acuerdos comerciales que han permitido contar con un sector exportador de primera, y se emprendieron reformas de gran trascendencia.

Sin embargo, consideró que la mesa está puesta para que las elecciones sean una catarsis a favor del cambio por parte de los votantes. "La incógnita es qué tan fuerte será esta catarsis y qué implicaciones tendrá".

Es relevante la pregunta de si realmente está en juego un cambio en el modelo económico, pero lamentó no tener una respuesta.

Por su parte, Roberto Salinas argumentó un cambio de mentalidad en la forma en que los mexicanos vemos, apreciamos y vivimos dentro de las expectativas de las principales variables monetarias.

"Hoy estamos mucho más preocupados



Edna Jaime, directora general de México Evalúa



Roberto Salinas León, presidente de Mexico Business Forum.



por el tema de las instituciones y esta catarsis nos va a dar una oportunidad de que el político se amarre voluntariamente las manos para dejar trabajar al ciudadano mexicano, para dejar trabajar a la empresa mexicana, a la empresa sonorensis. El hecho de que hoy la competencia sea vista como una virtud económica es parte del cambio. Más allá de si gana aquel o el otro, la gran pregunta es cómo nos va a afectar en materia económica y va a depender de la medida en que el político se comporte como un estadista y esté dispuesto a amarrarse las manos y dejarnos trabajar”, reiteró.

### La tercera transición

La directora general de México Evalúa destacó la exigencia por parte de la sociedad en algunos puntos de la agenda para la próxima administración. México ha tenido una transición política, una transición económica y consideró que el país está tratando de avanzar a una tercera transición que tiene que ver con la rendición de cuentas y el Estado de Derecho. “Entonces me parece clave que haya un planteamiento muy claro por parte de las élites empresariales y sociales para los contendientes en cuanto a que definan su postura respecto a esta tercera transición, la cual es particularmente difícil porque lo que le estamos pidiendo a los políticos es que se amarren las manos. Cómo les quitamos poder discrecional que genera incertidumbre en nuestras interacciones cotidianas, cómo generar contrapesos al poder, de eso se trata. El país podría avanzar muchísimo si en la agenda del próximo gobierno este tema está en el centro de las prioridades”, externó. México ha sufrido una transformación fundamental que no necesariamente dejó estructuras de gobierno funcionales, por ello, lo primero que debe estar en la agenda es cómo restablecer el pacto económico fundamental entre gobierno y ciudadanos; es decir, ciudadano que pague impuestos y gobierno que



provee servicios de calidad, agregó. El humor social negro tiene que ver con que los mexicanos no estamos recibiendo del estado lo que necesitamos en dimensiones elementales como seguridad y servicios educativos de calidad. El federalismo fiscal llegó a su límite funcional y las estructuras de gobierno no están siendo eficaces. En este sentido, urgió a repensar en estructuras del estado que correspondan a las realidades actuales y a las necesidades de los ciudadanos. “Yo creo que en esta tercera transición no tenemos el consenso de las élites políticas y por eso va a ser un trabajo sumamente arduo hacer que las instituciones anticorrupción que hemos creado funcionen cabalmente. Un punto primordial en la agenda es cómo abatimos la corrupción. Ya nos hemos dado un Sistema Nacional

Anticorrupción, ahora es tema de agenda cómo las fortalecemos”, añadió. Otro punto que destacó Edna Jaime fue el de la seguridad y consideró que no hay manera de que el país pueda proponerse una meta de desarrollo, si el Estado mexicano no logra, primero, proteger la vida de sus ciudadanos. Por ello insistió en fortalecer las instituciones civiles en materia de seguridad, “y conocer las distintas dinámicas de la violencia y poder generar respuestas hechas a la medida; son múltiples estrategias de seguridad que sí requieren la concurrencia de los tres órdenes de gobierno”. Para Roberto Salinas la prioridad es atacar la pobreza y desigualdad que generan fuerte resentimiento social y podrían agudizar el tema de la violencia. La solución, dijo, es el crecimiento económico sostenido.

### Es AMLO, ¿un riesgo?

El triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones del 1 de julio abre la posibilidad de un escenario de riesgo; de un viraje en materia económica y de una estrategia sin sustento que pueda hacernos retroceder en el tiempo y eventualmente pagar costos económicos, dijo Edna Jaime, a quien le preocupa la cancelación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y que México quede a la deriva.

“Si la contienda es cerrada, las instituciones que hemos construido, los contrapesos que hemos ido forjando, se van a poner a prueba. Vamos a ver qué tanto funcionan, pero el Estado debe ser vigilado”, aseveró.

Además, agregó, el que se oigan voces de la sociedad civil, el que haya un mercado de ideas, donde las ideas compiten, son rasgos de una sociedad abierta que debemos conservar. El temperamento de quien gane podrá ser medido de acuerdo a como responda a la crítica.

Roberto Salinas dijo que el aspecto más dañino es cerrar la posibilidad del diálogo.

Consideró que López Obrador sí tiene una veta mesiánica pero reconoció que se ha rodeado de gente muy inteligente que con seguridad lo están asesorando para que sea más equilibrado. “Incluso, usa el sentido del humor –que es una forma de impulsar el diálogo- pero no creo que esté preparado para el diálogo”.

De llegar a la presidencia, agregó, tendrá dificultad para cambiar el modelo económico “porque, aunque seamos de la ultraizquierda, digamos, nos gusta el hecho de ser clasemedios. La mentalidad del mexicano ha cambiado. Podría hacer un gran daño si le gana esa veta autoritaria, pero creo que va a ser mucho más cauteloso si llega a ganar. La reflexión es de parte de la sociedad civil, hay que ser valientes y decirle: señor, átese las manos y déjenos trabajar”.

# Promoción por tiempo limitado

a partir del

**PLAN TELCEL  
Max Sin Límite**

**3000 de \$399 al**

Visita los Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados

*Telcel la mejor Red con la mayor cobertura*

1. Los usuarios nuevos que contraten o activos que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 al 12000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 12, 18, 24 ó 36 meses o con plazo libre, obtendrán por promoción Al agotar los datos incluidos en el plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el plan contratado o renovado. Las MB otorgadas por promoción se aplicarán durante 12 meses. Esta promoción no es acumulable con otras promociones. Válido



Contrata o renueva  
y te damos el

**DOBLE**  
de  
**MEGAS**

por **12 meses**



una cantidad de MB adicional igual a la cantidad de MB incluidas en el plan contratado/renovado, durante 12 meses sin costo adicional. Las MB otorgados por promoción conservan las mismas características que las MB incluidas en el plan contratado.  
del 15 al 28 de febrero de 2018.

# El Crecimiento económico ¿a merced del sector externo?



Por actividad económica, el impulso provino de las actividades terciarias, que crecieron a una tasa anual de 3.24%, mientras que las actividades secundarias, que después de la crisis de 2008 fueron el principal factor de impulso para el crecimiento del país, registraron una contracción anual de 0.49%.

Es bien conocido que el catalizador del crecimiento del sector servicios es el consumo, que de acuerdo al indicador mensual de consumo privado, se expandió 3.27% en 2017.

Cabe destacar que el principal determinante del consumo es el ingreso disponible, por lo tanto, si hubo un crecimiento del consumo, necesariamente tuvo que haberse observado también una expansión del ingreso disponible durante 2017.

Una forma de comprobar lo anterior es a través de la masa salarial, calculada como la multiplicación del número de trabajadores asegurados en el IMSS y el salario diario asociado a los trabajadores asegurados. Por un lado, el número de asegurados en el IMSS creció 3.55% de forma anual hasta diciembre, alcanzando un total de 26,802 millones de personas.

Por su parte, el salario creció a una tasa anual promedio de 4.8% durante 2017, pero ajustado por inflación, el salario promedio realmente registró una contracción de 1.15%, la primera

Recopilado por Amalia Beltrán

*El incremento en las exportaciones dio sustento a que las actividades manufactureras continuaran creciendo y a su vez generaran empleos formales*

desde 2010. Considerando los datos anteriores, es posible concluir que el crecimiento en el empleo fue lo que permitió a la masa salarial real crecer 1.52% en 2017, dato que aunque es positivo, resulta ser el más bajo desde 2009.

El crecimiento del empleo por actividad se debió en un 31% a la industria de la transformación, 14.2% estuvo ligado al comercio, 21.3% al sector de servicios para empresas, mientras que el sector agrícola, las industrias extractivas, la construcción, los transportes y comunicaciones y los servicios sociales contribuyeron con el 33.3% restante de la creación de empleos.

¿Cuál fue el determinante del crecimiento del empleo en la industria de la transformación durante 2017? La respuesta es obvia, la manufactura. Pese a que las actividades secundarias se contrajeron durante el año, la manufactura creció a una tasa anual promedio de 3.15% gracias a la fabricación de equipo de transporte que creció a una tasa de 8.63%, según las estadísticas de actividad industrial. Esta expansión de la manufactura se debió al crecimiento de las exportaciones, en particular de las automotrices, que crecieron a una tasa anual de 12.8% en 2017.

Para aclarar lo anterior, se puede

analizar el PIB desde el enfoque del gasto (consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones netas). En el PIB, las exportaciones crecieron a una tasa anual de 9.7%, mientras que las importaciones lo hicieron a una tasa anual de 8.78%, reduciendo el déficit comercial en 18.5%.

El incremento en las exportaciones dio sustento a que las actividades manufactureras continuaran creciendo y a su vez generaran empleos formales, ampliando la masa salarial, el ingreso disponible y propiciando el crecimiento del consumo, que a su vez ha estimulado el crecimiento y los empleos en el sector de servicios.

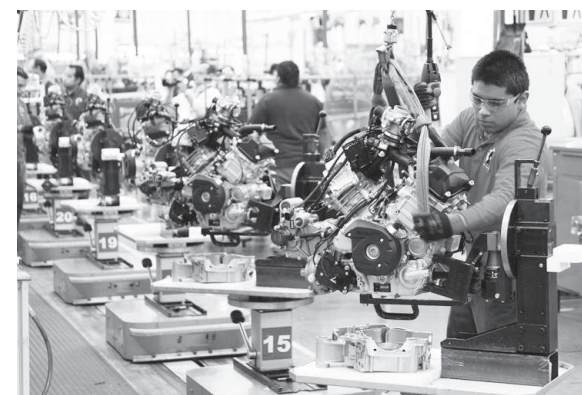
Hacia adelante, el riesgo para el crecimiento se encuentra en que la inversión, medida por la inversión fija bruta, acumula hasta noviembre una caída promedio en 2017 de 1.66%, mientras que el gasto público está limitado por los esfuerzos de consolidación fiscal, los cuales deben mantenerse si es que el gobierno federal quiere evitar un recorte a la calificación crediticia en el mediano plazo.

Se espera que 2018 sea un año con incertidumbre, sobre todo por la renegociación del

TLCAN y el futuro político de México. Si los inversionistas están contentos con el resultado, la inversión podría reactivarse, sobre todo la de origen foráneo ya que la de origen nacional puede permanecer a la baja, toda vez que la tasa de interés está en niveles altos.

Por otro lado, se espera que Estados Unidos siga creciendo a un ritmo estable, ya que de lo contrario se observaría un freno de las exportaciones, una desaceleración del sector manufacturero, un freno en el crecimiento del empleo, lo que combinado con la alta inflación, causaría una caída de la masa salarial y, por lo tanto, del ingreso disponible, lo que finalmente frenaría al consumo. Esto último significaría que visto desde el enfoque del gasto, el consumo dejaría de ser un factor de crecimiento, al igual que el sector externo, lo que dejaría al PIB "en manos" de la inversión y del gasto público.

Considerando lo anterior, se puede concluir que el crecimiento económico de 2018 está a merced de que se resuelvan eventos que generan incertidumbre, pero también de la demanda por exportaciones de México, es decir, del crecimiento económico de sus principales socios comerciales.





# Requisitos para pedir un préstamo empresarial

Recopilado por Amalia Beltrán



**S**i en algún momento tu negocio necesita capitalizarse, es importante que conozcas las ventajas y requisitos para pedir un préstamo empresarial.

Solicitar un préstamo para tu negocio no es una mala decisión, siempre y cuando tengas claro en qué lo ocuparás y si tus finanzas empresariales te permitirán cumplir con tus pagos. Los préstamos empresariales son un instrumento que ayuda a las empresas a cumplir sus planes de crecimiento y, cuando se tiene claro el propósito para el cual se solicitan, los rendimientos que ofrecen a los negocios superan sus costos financieros.

## ¿Por qué pedir un préstamo empresarial?

Lo recomendable es pedir un préstamo cuando las finanzas del negocio están sanas y no cuando enfrenta una situación de crisis, en cuyo caso el crédito puede resultar la gota que derrame el vaso y precipite la quiebra. Las circunstancias en las que es conveniente solicitar un préstamo empresarial son: Cuando se destina a capital de trabajo, si es necesario para lanzar un producto nuevo, para cumplir con un pedido importante, para aumentar la capacidad de producción ante una gran demanda o cuando se quiere ampliar el mercado. Las principales fuentes de crédito para las empresas son sus proveedores, los cuales están dispuestos a

conceder plazos para el pago de sus mercancías, y las instituciones bancarias.

Los primeros no te cobrarán una tasa de interés, pero sí te pueden ofrecer descuentos por pronto pago que, si el flujo de capital de tu negocio lo permite, representará un ahorro de costos que incrementa tu margen de ganancia.

La banca, por su parte, ha ampliado su oferta de créditos empresariales al descubrir que son productos altamente rentables.

Sin embargo, aún es alto el índice de solicitudes de crédito para empresas no autorizadas por los bancos, por lo cual es conveniente que te prepares antes de pedir uno.

## Prepárate y aumenta tus probabilidades de ser aprobado

Esta preparación incluye los siguientes pasos:

Entabla relaciones con las instituciones bancarias antes de que necesites el crédito.

Define para qué quieres el dinero y asegúrate de que el destino que le des tenga como resultado mejorar tus ingresos.

Decide el monto que solicitarás de acuerdo al objetivo que te propongas, ni menos ni más.

Investiga tus opciones, sus requisitos y compara condiciones, desde el monto que prestan y los plazos que conceden hasta las tasas de interés que cobran. Prepara la documentación que te requerirá la institución que elijas. Elabora o actualiza tu plan de negocios para que ofrezcas razones sólidas y realistas para que tu solicitud sea aprobada.

Elige la garantía que proporcionarás, ya sea maquinaria, inventario o una propiedad.

Ármate de paciencia y mantente en comunicación con el banco al que hayas recurrido para saber cómo va tu trámite y si necesitan

alguna otra documentación.

## Requisitos para un préstamo empresarial

Depende de la institución bancaria a la que te acerques; sin embargo, todas deben cumplir las reglas establecidas por la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que establecen los siguientes requisitos para conseguir un crédito de la banca mexicana:

La edad del solicitante debe ser de entre 25 y 65 años.

Se requiere presentar un obligado solidario.

Es necesario presentar comprobante de domicilio del solicitante y del obligado solidario.

La antigüedad del domicilio no puede ser menor a dos años y la del negocio debe ser de entre tres y cuatro años.

Se debe llenar la solicitud correspondiente ante el banco seleccionado.

Se requiere una afiliación mínima de dos años al Registro Federal de Contribuyentes.

Es necesario presentar en orden la información contable de la empresa, la cual debe arrojar resultados positivos en los dos o tres años previos.

Si se trata de una persona moral, se debe presentar el Acta Constitutiva, así como los poderes legales que otorguen al representante el poder para solicitar el crédito.

Si se trata de una persona física con actividad empresarial, es necesario presentar comprobantes de ingresos, como estados de cuenta bancarios, declaraciones de impuestos anuales o

estados financieros.

## No caigas en errores

Para aprovechar las ventajas de un préstamo empresarial sin afectar a las finanzas de tu negocio, evita estos errores al solicitarlo:

Financiar inversiones a largo plazo (como la compra de maquinaria o la ampliación de tu planta) con un crédito a corto plazo.

Solicitar un crédito en una divisa que no sea aquella en la que facturas a tus clientes.

Optar por tasas de interés variables en préstamos a largo plazo.

Pedir un crédito para ampliar tu producción si no estás seguro de que la demanda pueda absorberla.

Destinar un préstamo empresarial al gasto corriente, como el pago de nómina y de servicios públicos.

La máxima de que un crédito debe pedirse cuando no se necesita es muy cierta, pues cualquier institución bancaria querrá asegurarse de la solvencia de tu negocio antes de confiarte su dinero.

También es importante que presentes tu solicitud con anticipación para dar tiempo suficiente a su trámite y que el dinero entre a tu empresa en el momento que lo necesites.

Investiga y compara los productos que ofrecen los diferentes bancos para que optes por el que sea más conveniente para tu negocio y sus finanzas.

Pedir un préstamo empresarial para un buen objetivo estratégico ayudará a que tu empresa crezca rápidamente. Plantéate bien el propósito y prevé cómo harás para cumplir con tus pagos.



# Desconocen programas a sus beneficiarios

Los programas de política económica en este país regularmente se diseñan y ejecutan sin un conocimiento detallado de las personas a los que van dirigidos, señaló Abigail Rodríguez Nava, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Pero también, añadió, hay una sociedad que requiere fomentar una cultura financiera para tomar decisiones importantes, tanto en lo inmediato, como es el presupuesto familiar, como en otros que son de largo alcance, como la adquisición de diversos tipos de crédito.

Ganadora del Premio de Investigación 2017 que otorga la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), la académica del Departamento de Producción Económica analiza la trascendencia de los efectos que la política económica puede causar sobre la calidad de vida de la población, pues en muchas ocasiones deben elegir en condiciones

de riesgo e incertidumbre en materia de consumo, inversión, empleo y producción.

Así, señala que las políticas públicas deberían contribuir de manera efectiva a resolver las necesidades de la población y asegurar que la definición de estrategias y líneas de acción permitan satisfacer el contenido mínimo de los derechos humanos.

Por ejemplo, explica Rodríguez Nava, se observa en la aplicación de la actual política monetaria, la cual influye en el establecimiento de las tasas de interés cuyas repercusiones impactan en forma directa en las personas cuando toman la iniciativa de solicitar un crédito, pero también determina sus niveles de

consumo y ahorro.

Las empresas igualmente resultan

afectadas en términos de sus capacidades y necesidades de

financiamiento para la producción o si desean realizar alguna inversión financiera.

Y es que una sola modificación de la tasa de interés de base por parte de la autoridad monetaria trae consecuencias sobre la oferta de crédito de la banca comercial, así como sobre la decisión de inversión, producción y generación de empleos por parte de las organizaciones.

Otro caso es el programa de pensiones para adultos mayores del gobierno federal, desde su formulación original debe plantear en sus reglas de operación un enfoque de derechos humanos.



## Presentará IMEF agenda a candidatos

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) afina su pliego petitorio a los aspirantes a la presidencia de la República, en donde

destacarán temas como mantener y respetar la autonomía del Banco de México (Banxico), revisar el marco tributario, mejorar el gasto público,

concretar una reforma en pensiones y promover un país incluyente, pues será difícil gobernar un pueblo desunido.

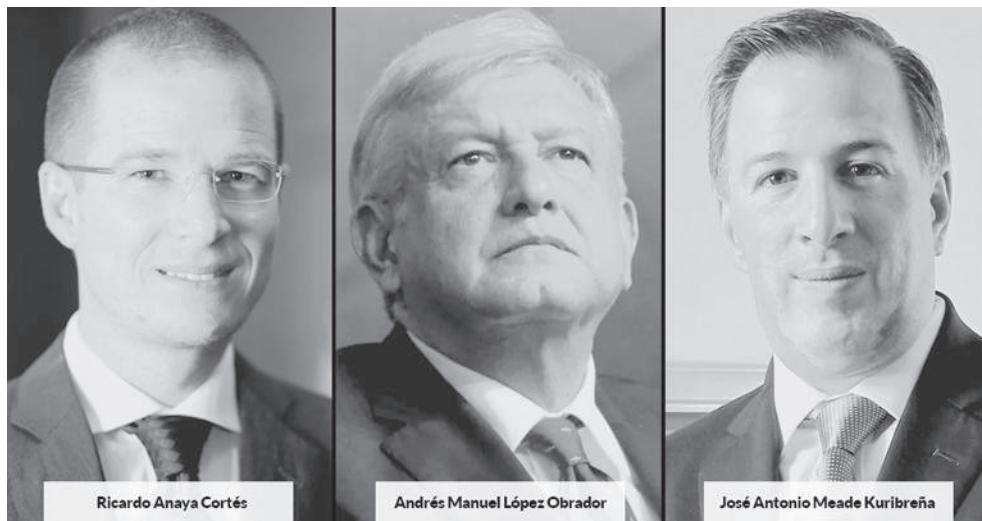
El presidente del instituto, Fernando López Macari, anunció que los especialistas del organismo están definiendo la agenda que presentarán los contendientes a la máxima investidura del país, una vez que empiecen formalmente las campañas electorales el 30 de marzo próximo.

Agregó que un punto adicional será el de promover un gobierno incluyente, pues lamentó que el discurso de los aspirantes a la República esté enmarcado por descalificaciones y confrontaciones, lo que podría dificultar la operación del siguiente gobierno, al margen de quién resulte ganador.

“Lo más lamentable de este proceso electoral es que el ambiente se ha

tornado de división en nuestro país, algunos candidatos están generando enojo en contra de la situación de que se vive actualmente y otros están buscando generar y sembrar miedo, y cuando se polariza a una población de esa manera, lo difícil después de un proceso electoral es gobernar a un pueblo desunido”, afirmó.

Federico Rubli Kaiser, vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, agregó que otro de los temas que promoverán entre los candidatos será la de garantizar plena autonomía al banco central y a su política monetaria, con el objetivo de lograr que aspectos como el combate a la inflación continúen en marcha. Asimismo, que una reforma fiscal integral tendrá que ser eje central de la siguiente administración, con una reducción de la tasa de Impuesto Sobre la Renta (ISR).



Ricardo Anaya Cortés

Andrés Manuel López Obrador

José Antonio Meade Kuribreña



# Se resisten a propuesta arancelaria de Trump



El afán que tiene el presidente estadounidense Donald Trump por una nueva ronda de aranceles se está

topando con una fría y dura realidad política y económica: los legisladores de su propio partido piensan que es

una mala idea.

Esta semana Trump ha planteado dos veces la idea de sanciones comerciales que llama un "impuesto recíproco", ante lo cual funcionarios de la Casa Blanca han insistido en que no hay ningún plan en proceso para tal acción. Los legisladores republicanos le dijeron a Trump que los nuevos aranceles que está considerando para las importaciones de aluminio y acero probablemente provocarán más perjuicios que beneficios, ya que costarán más empleos entre las automotrices y otros fabricantes de los que protegerán.

Las sanciones que aumentan el costo de las importaciones de aluminio y acero podrían repercutir en la economía, elevando los precios de todo, desde aviones hasta cables eléctricos y latas de cerveza.

La posibilidad de una guerra comercial con otras economías importantes

podría agitar aún más los mercados financieros, que ya son inestables debido a las preocupaciones por la inflación y los aumentos de las tasas de interés. Trump ha tenido que equilibrar esas realidades con su propia retórica proteccionista de campaña y los pedidos desde su base política por acciones en esa línea.

Trump ha hecho comentarios similares desde sus días de campaña y durante gran parte del ejercicio del cargo, apuntando con frecuencia a países como China, Corea del Sur, México y Canadá.

Es probable que enfrente nuevas presiones políticas para actuar a medida que se acerca una elección especial en un distrito electoral del área de Pittsburgh donde los mensajes proteccionistas y pro manufactura de Trump durante el período de campaña le dieron la victoria en Pensilvania en 2016.

## Aplauden Coparmex medidas de Hacienda

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) sostuvo que la actualización de la tarifa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) hecha por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fortalecerá el poder adquisitivo de los trabajadores que perciben un salario.

El organismo empresarial se congratuló por las medidas instrumentadas por la dependencia a cargo de José Antonio González Anaya y comentó que "contribuirá a mejorar el flujo de la percepción mensual de los asalariados". Abundó que de acuerdo a la Ley del ISR, vigente desde 2014, establece que cuando la inflación acumulada supere 10% se debe proceder a la actualización de las tarifas.

En ese sentido, recordó que la última actualización de las tarifas del ISR fue en diciembre de 2009, por lo que al mismo periodo de 2016 la inflación

acumulada fue superior a 28%.

Coparmex sostuvo que las nuevas tarifas vigentes a partir del ejercicio fiscal 2018 implican para los trabajadores una disminución efectiva en el pago de impuestos, aunque los mayores beneficios lo observarán quienes perciban de dos a 4.5 salarios mínimos, con reducciones que van de 9.05 al 12.04% con respecto de la tarifa del ISR de 2017.

Coparmex expuso que el diálogo constructivo para implementar mejoras al sistema tributario busca que se modifique para no perder competitividad tras los cambios hechos al sistema tributario estadounidense.

Por ello, reiteró su exhorto al presidente Enrique Peña Nieto y la Secretaría de Hacienda para que por decreto se apruebe un paquete de estímulos fiscales en materia de



deducción acelerada de inversiones, deducibilidad plena de prestaciones laborales y la ampliación del régimen de repatriación de capitales, así como del mecanismo para neutralizar el



efecto del ISR definitivo por pago de dividendos. Mientras se realiza una reforma tributaria que responda a la coyuntura.

# Valoran empresas a la sostenibilidad

\* Por el staff de KPMG



*Aunque la consideran crítica para el futuro de las organizaciones, en México sólo 28% comprende su responsabilidad y situación ante la Ley General de Cambio Climático (LGCC) y apenas 30% cuenta con un inventario de CO2*

**E**l 98% de los directivos encuestados en México considera la sostenibilidad crítica y relevante para el futuro de sus organizaciones, además 87% ya lo está incluyendo en su estrategia. En los últimos diez años, la sostenibilidad ha ido cobrando relevancia, 47% de la muestra afirma que su organización emite un reporte de sostenibilidad o tiene algún tipo de comunicación formal con sus grupos de interés (stakeholders) –porcentaje superior en 14 puntos al 2016-, de acuerdo con la encuesta bienal Desarrollo Sostenible en México 2018 de KPMG en México. Jesús González, Socio Líder de Asesoría en Sostenibilidad de KPMG en México, enfatizó: “Desde hace ya una década, la sostenibilidad es un paradigma que ha experimentado cambios importantes: pasó de estar vinculado exclusivamente a los aspectos ambientales y de Responsabilidad Social Corporativa para convertirse en un fenómeno enriquecido por factores internos y externos que pueden comprometer la supervivencia de las organizaciones en

el largo plazo”. Por quinta ocasión, KPMG en México desarrolla este estudio para monitorear el nivel de comprensión y evolución de este concepto para el fortalecimiento de la economía y de la sociedad en general. En esta ocasión se incluye la opinión de 143 altos directivos en el país de empresas, 74% de ellas de capital mexicano, de diversos sectores económicos. “Las respuestas obtenidas reflejan la creciente penetración que el tema tiene en las empresas de menor tamaño, que aunque disponen de menores recursos están esforzándose por crecer sin dejar de cumplir las normas a las que están obligadas”, agregó.

## Principales resultados

— Al calificar el nivel de madurez de la sostenibilidad en las empresas, 70% de la muestra se percibe en un nivel alto o medio (24% madurez alta y 46% madurez mediana), porcentaje superior a la edición anterior.  
— El tema comienza a ser reconocido

de manera integral- son los stakeholders. Según la encuesta, 54% de los encuestados tiene identificados claramente a estos grupos, y 31% los tiene categorizados por su relevancia y, en consecuencia, tiene mayor capacidad de coordinación y gestión de los mismos.

en el ámbito de la gestión de riesgos, al respecto 50% de los directivos declara que esta materia se gestiona en los consejos de administración y comités especializados (39% en 2016), aunque es de destacar que 45% lo aborda a veces y, además, no de manera formal ni como parte de la agenda, mientras que solo 5% no lo conversa.

— Tener información no es suficiente: ésta se debe analizar para lograr un balance en temas ambientales y sociales, pero a la vez con retorno económico y manejo del riesgo. De hecho, cuando se consideran los riesgos que pueden poner en entredicho la sostenibilidad de una empresa o gobierno, uno de los factores más importantes -y no siempre considerado

## Monitoreo de aspectos críticos

Los riesgos y posibles impactos deben ser proactivamente controlados. Los resultados muestran que 18% de las organizaciones aún no identifica los temas más críticos en lo ambiental y social. Aunque 41% hace un esfuerzo al





respecto, aún parcial y no estratégico. El porcentaje de quienes sí lo hacen de manera integral ha incrementado significativamente a 41% (en comparación con 23% de 2016). “Se observa un crecimiento en medición y gestión en los últimos años, lo cual es positivo, aunque limitado a temas ambientales y económicos; lo social no debe ser relegado”, comentó Jesús González.

Al respecto, ante la pregunta “En su planeación estratégica e indicadores del tablero de control Balanced Scored Card (BSC), ¿incluye el concepto de sostenibilidad?”, 39% de los encuestados sí lo incluye, mientras que 23% indica que no; cabe señalar que 20% indica que lo hace parcialmente, aunque sólo en aspectos económicos y ambientales. “En México los temas sociales relacionados con comunidades y grupos de interés se han vuelto oportunidades y riesgos para muchas empresas”, señaló.

### Impactos sociales y económicos

Ante la pregunta “¿Ha sufrido su organización impactos económicos por aspectos sociales y/o ambientales?”, 59% de los ejecutivos reconoce haber sufrido un impacto económico por razones ambientales o sociales. “En comparación con ediciones anteriores, las organizaciones se mantienen con poco cambio en cuanto a reconocer el impacto por temas ambientales y sociales: pareciera que, en muchos casos, estos efectos lo reconocen únicamente al observar cifras financieras”, afirmó.

### La comunicación con grupos de interés se fortalece

Al preguntarle a las empresas si emiten un reporte de sostenibilidad o tienen algún tipo de comunicación formal con sus stakeholders, casi 5 de cada 10 mencionan que utilizan

medios formales. Existen diferentes estándares de reporte y operación que utilizan las organizaciones, entre las que se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible, visión 2030 (32%); 10 Principios del Pacto Mundial (28%); Global Reporting Initiative (20%); ISO26000 (18%); AS8000 (2%); y AA1000 (2%).



### Ley General de Cambio Climático (LGCC) y CO2

En línea con la situación global, México se ha impuesto el compromiso de reducir en 30% sus emisiones de CO2 y Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2020, y en 50% para 2050. Sin embargo, ante la Ley General de

Cambio Climático (LGCC), sólo 28% de los encuestados comprende su responsabilidad y situación, y sólo 30% cuenta con un inventario de CO2. En este sentido, el Registro Nacional de Emisiones (RENE) fue establecido por la LGCC y su Reglamento. El propósito es compilar la información en materia de emisión de compuestos y gases de GEI de diferentes sectores productivos. A partir de 2018 el reporte será obligatorio para todas las compañías que emitan más de 25 mil toneladas de CO2 por año. De acuerdo con la encuesta, se visualiza que algunos grupos sí están considerando generar inventarios a futuro (36%); sin embargo, pareciera que todavía existe camino por recorrer para las empresas mexicanas en este ámbito, ya que casi 5 de cada 10 empresas no se sienten preparadas para reportar su información al RENE. “La sostenibilidad no debe ser entendida como algo complejo o sólo para empresas grandes. La sostenibilidad es que las organizaciones permanezcan en el largo plazo e implica gestión reputacional, ahorro a través de energía y reducción de riesgos regulatorios. La sostenibilidad es una estrategia que contiene preocupaciones transversales. Una empresa no será sostenible sólo por su reporte de emisiones o por una práctica inclusiva: lo será cuando pueda entender que forma parte de un todo complejo en el que convergen factores como los recursos naturales, el comercio internacional, los flujos migratorios y los avances tecnológicos”, concluyó el Socio Líder de Asesoría en Sostenibilidad de KPMG en México.

### Sobre la encuesta

Desarrollo Sostenible en México 2018 es una encuesta realizada por KPMG en México, en la que participaron 143 directivos de empresas, incluyendo directores generales, presidentes, consejeros, gerentes y otros tomadores de decisión. Fueron invitadas empresas de diversos sectores y tamaños, de las cuales 51% tienen entre 1 y 500 empleados, y 49% más de 500 colaboradores.





\* Por Jesús Alberto Rubio  
beisrubio3@gmail.com

## Añoranza y béisbol...

*Fluyen gratos recuerdos en torno a aquel equipo "Café Combate" dirigido por Horacio "Macacho" López Díaz, una rica temática que espero sea de su agrado, especialmente por todo el valor histórico que encierra en los anales del béisbol hermosillense*

Aquel inolvidable equipo lo patrocinaba con gran entusiasmo Don José Díaz Lazo y sus jugadores procedían de las ligas San Benito y Villa de Seris de Hermosillo. Me tocó vivir aquellos días en los inicios de la década de los años 60's tras nuestro arribo a la capital sonorenses procedente de la ciudad y puerto de Guaymas.

Y bien recuerdo que Horacio López Díaz –que más tarde iba a registrar gran historia como presidente de la Liga Mexicana del Pacífico– era la parte vital de aquel inolvidable equipo, así como el de los "Diablitos Rojos" de Hermosillo que participaron en la Liga Norte de Sonora. ¿Y quiénes jugaban con ambos equipos?

Puedo citarles a Marco Antonio "Marciano" Manzo, Juan Antonio Chan, Juan "Yaqui" Lima, Víctor "Cadillo" Saiz, Luis Manuel Isibasi, Rafael "Gordo" Campoy, René Cárdenas, Fernando "Nando" Andrade, José Eradio Burruel, Luis "Yaqui" Lara, Gustavo Hodgers, Jorge Negrete, Jesús "Billy" Alcantar, "Gory" Álvarez, Héctor Guillermo Balderrama y Alberto "Galletas" López. Los equipos jugaban en lo que fue un parque construido a base de madera en su parte central, con dogouts bajo el nivel del terreno de juego (se inundaban cuando llovía) y a un



costado se encontraban las oficinas de la Asociación Estatal de Béisbol bajo el mando del guaymense Rafael "Gordo" Campoy.

De aquel estadio, luego de su destrucción, sólo persisten al paso del tiempo esas oficinas, las que luego fueron utilizadas por lo que fue la Secundaria de la Unison, hoy General No. 4 "Profr. Rubén Gutiérrez Carranza". En ese plantel educativo, cuando pertenecía a la Universidad de Sonora, fue donde me formé entre 1967-1970. En aquel viejo parque, verá, cuántos recuerdos al tener el privilegio de jugar al lado de grandes amigos de la época. Precisamente, Miguel Nichols Flores, también estudiante de la misma secundaria, formó un equipo representativo de aquel plantel (ESTUS), teniendo participación en un circuito municipal como equipo juvenil. El maestro Gustavo Hodgers Rico era nuestro entrenador-asesor y Nichols, el timón. (Hay una foto donde podemos vernos en una inauguración en el desaparecido Estadio Fernando M. Ortiz.

De los jóvenes peloteros de esa época, puede citarles a Ernesto "Chato" Navarro, Francisco "Chico" León, Rodrigo Murrieta Martínez, Jorge "Ventarrón" Miranda, Humberto García, Marco y Sergio Valenzuela, José del





Castillo, los hermanos Francisco y Oscar "El Cocas" León, Mario Avilés, Alejandro Gallardo, y Manuel "Marciano Valdez (llegó a jugar en los 70's con los Alijadores de Tampico). Otros eran Francisco "Zurdo" Sánchez, Sergio "Buitre" Valenzuela, José María "Chémali" Martínez, César Cruz, Francisco Javier "Tatacha" Noriega (también jugó con Naranjeros, Broncos de Reynosa, Rieleros de Aguascalientes y el Águila de Veracruz); Alberto Maldonado, César Ochoa, el mismo Miguel Nichols, Sergio Bracamontes, Armando "Polilla" Quijada, Jorge Smither, Lupe López, Manuel "Cotorra" Montaña, Paco Navarrete, Albino Arvayo, Pancho Barrios (no necesito decirle quién es). Eran los tiempos en que Hermosillo y la colonia Balderrama, apenas llegaba a los nuevos caseríos y bordos cercanos al actual Periférico Norte... y entre la Othón Almada la José María Mendoza, por la Reforma, estaban ubicados los corralones y las oficinas de los Servicios Públicos Municipales. Claudio "El Sordo" Solano tenía su famosa refreshería "El Cometa de Carbó", precisamente a unos cuantos metros de aquel parque de béisbol. Qué tiempos, amigos.



### De frente a la LMB:

Mientras que Alfonso "Houston" Jiménez, será el mánager de los Olmecas de Tabasco; José Luis "Borrego" Sandoval asumirá la misma función con los Guerreros de Oaxaca. Con el "Houston" trabajarán Max León, Marco Antonio Romero, Pedro Díaz y José Luis Loredó como coachs de pitcheo, bateo, primera y tercera,

respectivamente. En el bullpen tendrá a Emigdio López. Sandoval tendrá dos perfiles de mucha experiencia: Luis Alfonso García (primera base) e Iker Franco (receptoría), confiando en que "aguanten" los dos torneos programados por el circuito. Ya sabe la razón.

Ah, no olviden que Lorenzo Bundy debutará como estratega en la LMB con los Pericos de Puebla. Bueno, hay que añadir los otros pilotos: Víctor Bojórquez (Diablos), Luis Carlos Rivera (Bravos), Roberto Vizcarra (Leones), Daniel Fernández (Piratas), Homar Rojas (Rieleros), Ramón Orantes (Algodoneros de Laguna), Matías Carrillo (Generales de Durango), Pedro Meré (Toros),



Roberto Kelly (Sultanes), Dan Firova (Acereros de Monclova), Lenin Picota (Saraperos de Saltillo), Tim Johnson (Tigres de QR) y Eddie Castro (Tecolotes de Nuevo Laredo; ¡Y el Águila emigró a la frontera....!) Veremos pues de qué cuero salen más correas en este 2018.

### JJ Robles & Jaime López

Juan José Robles, coach de primera base de los Naranjeros de Hermosillo, será el director de Desarrollo de los Tigres de Quintana Roo, quienes, por cierto, todo indica tendrán su campo de entrenamiento en los próximos días –si no es que ya– en el Estadio Sonora. Asimismo, el empalmense conocido como "Mr. Hit", Jaime López –que debe tener un nicho en el Recinto del Salón de la Fama del béisbol mexicano–, será el director de la Academia de Novatos en Capilla de Guadalupe, Jalisco, que pertenece a la franquicia de Bravos de León. Por mientras, Jaime trabaja con gran entusiasmo y su característica entrega-responsabilidad impartiendo sus saberes y experiencia en el campo de entrenamiento del conjunto León que también afina su preparación –en Guadalajara– con miras a su ya venidero compromiso en los dos próximos torneos de la Liga Mexicana.

### Buenas nuevas

El pasado martes, la LMB sostuvo importante reunión donde se abordaron temas como cambios de reglas y el nuevo protocolo de inicio de juegos. El circuito trata también de lograr la puntualidad en el arranque de los encuentros, así también establecer y hacer realidad disposiciones que ayuden a acelerar los juegos y con ello ofrecer un espectáculo cada vez más dinámico a los aficionados. La nota completa en: <https://www.milb.com/lmb/news/lmb-sostiene-junta-deportiva/c-266398886>



# Diálogo

\* Por David Figueroa Ortega

## Respetar la ley y la cortesía al conducir, evitaría accidentes... y muertes

*En un solo día, al recorrer las calles de Hermosillo, me tocó ver hasta cinco accidentes, por diversos rumbos, pero fueron percances impactantes, con lesionados, algunos con persona fallecida*

El pasado domingo un motociclista murió en el cruce de las calles Garmendía y Nayarit, en la colonia San Benito, y quién no recuerda otro accidente también que sacudió a la opinión pública el pasado 6 de enero, en el cruce de los bulevares Colosio y Quiroga, donde otro motociclista murió y el conductor que lo arrolló se dio a la fuga.

El 7 de febrero, en bulevar Progreso y Agustín Zamora, nos conmocionó enterarnos de otro caso donde un automovilista atropelló a un niño de 3 años de edad.

Es cuando debemos detenernos a pensar, pero sobre todo reflexionar, por qué Hermosillo se ha convertido en un caos vial y que apenas al despertar nos enteramos de los accidentes que ocurren a diario.

El modo de vida tan acelerado, propio de grandes ciudades como Hermosillo, lleva a conducir apresurados por las vialidades, sin respeto a los reglamentos de Tránsito, propiciando accidentes de grandes magnitudes que terminan, algunas de las veces, en la pérdida de vidas humanas.

La falta de educación vial lo vemos a diario en esta ciudad donde el transitar se convierte en algo estresante por tener que vivir todo tipo de situaciones: Vehículos a toda velocidad, que

circulan a 120 kilómetros por hora o más, provocan que cualquier choque termine con autos volcados y lo peor aún con personas gravemente heridas o atropelladas y hasta decesos que lamentar, irremediablemente, a causa de la imprudencia, lo que no debería pasar.

Cuando la ley de Tránsito establece, en su artículo 21, –capítulo IV– que los conductores tenemos prohibido: Exceder los límites máximos de velocidad de 30 kilómetros por hora en calles y avenidas, 45 kilómetros en pares y ejes viales, de 60 en bulevares y 80 kilómetros por hora fuera de los perímetros urbanos, cuando no exista señalamiento de velocidad.

En zonas escolares el límite máximo de velocidad permitida es de 20 kilómetros por hora, pero aun así hay conductores que hacen caso omiso de manera irresponsable y hasta pitan al que va en el auto de enfrente sólo porque desacelera un poco cuando es por la seguridad de los alumnos.

El pensar en forma egoísta, tan sólo en uno mismo, en la necesidad de trasladarse a toda prisa, lleva a no respetar el paso de los demás y menos de los peatones ni las llamadas “cebras” o franjas con líneas en diagonal, hasta en forma imprudente les echan el auto encima sin recordar que quienes van a

pie tienen el derecho de cruce.

Los ciclistas tampoco son respetados cuando van por las llamadas ciclovías en las que les resulta demasiado arriesgado utilizarlas.

Entorpecer el libre tránsito de vehículos, bicicletas o peatones está prohibido como lo establece la ley en mención en su párrafo XXIII del mismo artículo.

Preocupante es que cada vez hay más automovilistas que conducen y al mismo tiempo van enviando mensajes de texto en sus teléfonos móviles a pesar de que la misma ley de Tránsito en su apartado XI prohíbe: Utilizar audífonos, teléfonos celulares o cualquier aparato similar que distraiga la atención del conductor.

Lo más alarmante es que hay cada vez más accidentes a causa de conductores que van al volante bajo el influjo de bebidas alcohólicas y que no les importan las fuertes sanciones por conducción punible. Por fortuna también hay personas que tienen más conciencia de esta situación y conducen en forma responsable. En lo que va de este 2018, han ocurrido 16 muertes por hechos de tránsito en Hermosillo, de acuerdo a información proporcionada por Seguridad Pública Municipal, por lo que hay una tendencia a la alza, ya que en el 2017 se habían superado las 60, según datos

retomados de algunos medios. Todo esto nos lleva a analizar la situación y que debemos reflexionar en que muchas de las muertes pudieron evitarse si quienes los protagonizaron hubieran respetado los lineamientos establecidos en la Ley de Tránsito. Conduzcamos con educación, a velocidad moderada, con respeto, a los altos y los semáforos en rojo, es por nuestro propio bien y por la vida de los demás.

Respetar las disposiciones legales es fundamental, pero también lo es conducir con cortesía, con respeto al próximo y a la vida de los demás. Valorémoslo y tomemos conciencia, porque en la medida en que todos participemos, podemos cambiar ese caos en las vialidades y será satisfactorio para nosotros mismos.

**\* Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales: Twitter @DavidFigueroaO /Fb David Figueroa O.**

**Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora.**







\* Por Azalea Lizárraga C.

## Peña Nieto nos queda debiendo...

En la pasada visita del presidente Enrique Peña Nieto a Nogales, presumió que durante su sexenio se generaron 3.2 millones de nuevos empleos inscritos y dados de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que por supuesto se escucha muy alentador en el plano económico, pero que seguramente logró erizar los pelos de la nuca a la derechohabiente de la citada institución de salud, sobre todo si consideramos la situación precaria por la que atraviesa el Instituto, no sólo en lo que respecta al déficit financiero que le ocasiona el pago de pensiones y jubilaciones, sino a quienes buscan alivio a sus males y que se topan con pared por la falta de infraestructura hospitalaria, medicamentos y atención médica, tanto en lo que se refiere a medicina general como especialidades.

Y en la frontera Nogales, donde el sector de las maquiladoras y el comercio en general dan cuenta de más de la mitad de los empleos existentes, se contabilizan poco más de 235 mil derechohabientes a los que les aseguraron que con la inauguración del Hospital General de Zona número 5 del IMSS, a principios de esta semana, ya no tendrán que andar de la Ceca a la Meca, o acudir a los consultorios del doctor Simi, para atenderse como Dios manda, o sus escasos recursos lo permitan. Peña Nieto se atrevió a decir que: "a más ingresos, más capacidad de modernización y mejoramiento de

la infraestructura hospitalaria", lo que, al menos en teoría debiera ser cierto, pero lamentablemente en la vida real no exista una correspondencia tácita de causa y efecto.

En Sonora, el IMSS sólo cuenta con una infraestructura hospitalaria de 64 Unidades de Medicina Familiar, 14 hospitales generales con más de mil camas para la atención a derechohabientes y un hospital de tercer nivel en Hermosillo. Nada de qué presumir, diríamos nosotros, considerando la gran población afiliada al IMSS en el estado y donde el sector empresarial, justo es reconocerlo, pagan rigurosamente sus cuotas al Instituto. Pobre del patrón que deje de hacerlo.

Pero como es "de rigor" aplaudirle al presidente, pues celebremos que al

menos los nogalenses ya no tendrán que acudir al "Hospital de la muerte", como coloquialmente se le conoce al único nosocomio con el que contaban y en el que, milagrosamente no ocurrían más decesos, dadas las condiciones en las que funcionaba.

De pasadita, el presidente presumió también de que en este sexenio los ingresos del IMSS presentan un superávit financiero superior a los 15 mil millones de pesos, lo que los aleja del abismo de la bancarrota y garantizan su viabilidad y la puesta en marcha del programa de construcción de infraestructura hospitalaria y el mejoramientos de la atención y suministro de medicamentos. ¿Usted se lo cree? Difícil, ¿no?

Tal vez a manera de despedida, o queriendo quedar bien con la

gobernadora Claudia Pavlovich, el presidente sacó a relucir que éste es uno de los tres compromisos que adquirió con los sonorenses, además de la modernización del puerto de Guaymas y la construcción y modernización de infraestructura carretera federal. Pues se equivocó rotundamente.

Siendo este último un tema que la gobernadora ha pugnado por hacer realidad en nuestro estado desde que era diputada local, y ni qué decir del trabajo impulsado para lograrlo desde su curul como senadora, no podía dejar de tocar el tema del problema carretero en la entidad.

Y aquí es donde, hábilmente, la gobernadora aprovechó la ventanita de oportunidad para recordarle que es imperativo lleguen con mayor celeridad los recursos comprometidos para terminar la rehabilitación y construcción de los tramos carreteros que tienen en un caos la circulación en el estado, considerando tanta desviación y falta de señalización adecuada que no sólo ponen a prueba la paciencia de los que circulamos largas horas por la carretera de cuatro carriles, sino que nos tienen con el Jesús en la boca en estos últimos años. Ya no sabemos a quién reclamar, si al director del Centro de la SCT en Sonora o a las compañías constructoras; pero, alguien debe pensar en el bienestar de la gente. Olvidémonos de contar con una autopista de primer mundo; por ahora seguirá siendo un sueño guajiro que, como muchas otras promesas más, todo indica Peña Nieto también nos va a quedar debiendo.

\* [azaleal@prodigy.net.mx](mailto:azaleal@prodigy.net.mx)  
@Lourdesazalea



## Desarrollarán proyectos en conjunto Argonaut Gold y UniKino

Por Amalia Beltrán

*El acuerdo de colaboración con el grupo minero canadiense y su unidad de producción en La Colorada beneficiará a la comunidad académica*

Con el objetivo de desarrollar proyectos en conjunto, programas

y otras acciones en las áreas académicas, científicas y de investigación, la Universidad Kino firmó convenio de colaboración con la minera Argonaut Gold, informó Alberto Orozco Garza.

El vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad México de Argonaut Gold dio a conocer que este acuerdo beneficia principalmente a los estudiantes de ingenierías de la universidad, quienes buscan realizar prácticas profesionales, servicio social e incorporar a los proyectos en la industria minera, además que también impacta a los estudiantes de las áreas sociales.

Orozco Garza dijo que lo que se busca es hacer grupos multidisciplinarios que permitirán en la colaboración innovar y ser muy importantes, tanto para la minería como para los estudiantes al desarrollar las capacidades de

innovación que les ayudarán a afrontar los retos en el futuro.

Por su parte, el Rector José Rentería agradeció el compromiso de Argonaut Gold con la comunidad universitaria al apoyar el desarrollo de los futuros profesionistas.

Hay que destacar que Argonaut Gold es una minera de capital canadiense, enfocada en minar yacimientos de oro y plata, con operaciones en México y Canadá y habiéndose formado apenas en el año 2009.

Argonaut Gold tiene dos minas en operación: El Castillo en el Estado de Durango y La Colorada en el Estado de Sonora. También cuenta con tres proyectos avanzados: San Agustín en Durango, San Antonio en Baja California Sur, y Magino en la Provincia de Ontario en Canadá. La mina La Colorada se encuentra ubicada en el municipio del mismo nombre, a 45 kilómetros

de la ciudad de Hermosillo, en el estado de Sonora y que se ha convertido en la capital de la minería moderna en México.

La mina La Colorada cuenta con una gran historia que se remonta hacia siglos atrás, pero que operó en los noventa a tajo abierto y lixiviación en montones bajo la compañía El Dorado, activando Argonaut la producción en la mina La Colorada a partir del 2012, donde continúa operando de manera muy singular.



## Investiga impacto de ISR e IVA

Por Amalia Beltrán

*Alumna del CIAD indaga efectos regionales de los impuestos en específico los aplicables a gasolinas y diésel, tabaco, alcohol y alimentos de alta densidad calórica*

Debido a la creciente presión fiscal que soportan los hogares de la frontera norte de México, dadas las diferencias tanto en los patrones de consumo de la región con respecto al resto del país como por los cambios en las estructuras impositivas del IVA y el IEPS, desde el 2014 Linda Irene Llamas Rembao, alumna del Ciad, trabaja en la investigación "Impacto del Sistema tributario en México".

Es estudiante del Doctorado en Desarrollo Regional del Centro de Investigación en Alimentación y

Desarrollo y realiza una estancia de investigación en el Colegio de la Frontera Norte, como parte de su formación académica, además con el propósito de que es necesaria la construcción de una base de datos que permita analizar el fenómeno a nivel regional y realizar las estimaciones correspondientes. También colaborará

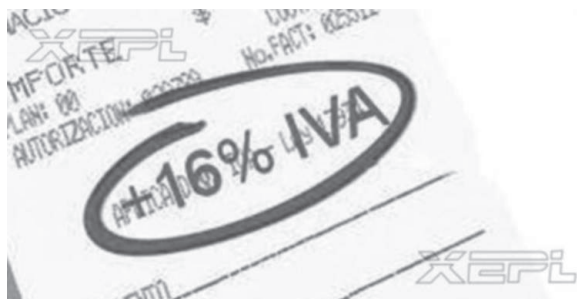
durante un periodo de seis semanas en el Departamento de Estudios Económicos de El Colef, a fin de realizar publicaciones de forma conjunta en revistas científicas.

Los resultados de la investigación doctoral de Llamas Rembao sobre el impacto del Impuesto al Valor Agregado y al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en los estados de la frontera norte, logrados hasta el momento corresponden

al análisis de las principales figuras fiscales a nivel nacional, por lo que la expectativa en la estancia es el indagar los efectos regionales de los impuestos en los hogares a un nivel de mayor desagregación, en específico los aplicables a gasolinas y diésel, tabaco, alcohol y alimentos de alta densidad calórica.

Los resultados obtenidos durante la estancia de esta investigación se darán a conocer con la publicación de dos artículos, que se sumarán a los ya publicados para la tesis doctoral bajo el formato de artículos, resaltando la importancia de este tipo de experiencias para la formación complementaria de los estudiantes del doctorado.

Este intercambio académico fue posible en el marco de la Convocatoria de Movilidad para Estudiantes de Posgrado 2017, emitida por la Coordinación de Programas Académicos (CPA) del CIAD.





## Reconstrucción moral de la sociedad



## De la estafa maestra a la compra-venta de exámenes

\* Por Olga Armida Grijalva Otero

En los últimos meses el tema que ha acaparado nuestra atención sin duda ha sido el político-electoral, hemos estado atentos al hacer y decir de los candidatos. Ahí han estado las redes sociales como ágora pública con ciudadanos virtuales; los ingeniosos "memes" satíricos que pueden provocar indignación, pero igual nos provocan una buena carcajada; los chapulines oportunistas que no faltan; los perfiles de los candidatos, algunos fuera de toda lógica político-gubernamental, aunque sí dentro de la lógica electoral, ya que si se trata de obtener votos sí importan.

En este escenario irrumpe una noticia, más allá de lo electoral pero muy cerca de lo judicial: el robo y compra-venta ilegal de los exámenes del concurso interno de oposición para la designación de los Jueces de Distrito. El Consejo de la Judicatura Federal anuló dicho concurso y expresó "que actuará con toda contundencia y llegará hasta las últimas consecuencias".

¿Cuántas veces hemos escuchado esa frase trillada de aplicar la ley hasta las

*No es un tema menor como para que pase inadvertido en la dinámica electoral que estamos viviendo. Es de poner atención, autoridades y ciudadanía, dado que los ciudadanos padecemos una justicia, además de lenta, corrupta*

últimas consecuencias? Infinidad de veces y no pasa nada. Cuando pasa es porque así convenía al sistema y no porque se aplicara la ley.

No es un tema menor como para que pase inadvertido en la dinámica electoral que estamos viviendo. Es de poner atención, no sólo las autoridades competentes sino toda la ciudadanía, dado que somos los ciudadanos los que padecemos una justicia, además de lenta, corrupta.

Estas prácticas no son privativas de la Judicatura, son también de la academia y ya no se diga del ejercicio gubernamental. Ejemplos abundan cotidianamente, podemos decir que es

una práctica que ha permeado a todo el tejido social. Lamentablemente esta práctica se justifica con la frase tan mexicana "el que no tranza no avanza", pero además nos llena de orgullo porque tiene el aval de la sociedad. Actuar en sentido contrario es ser tonto, en la mejor de las expresiones, que por lo general se da otra muy típica del léxico mexicano.

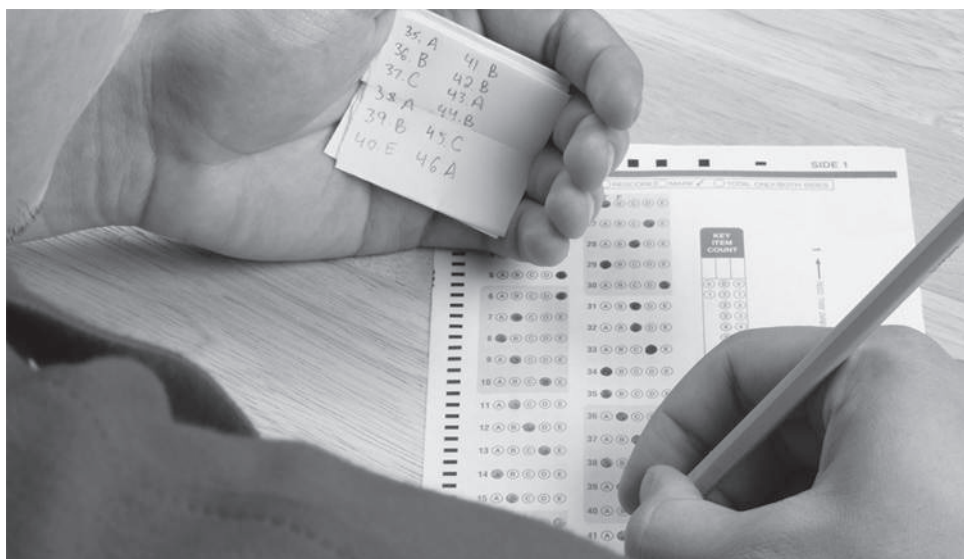
¿Qué hacer para erradicar esas prácticas avaladas por la propia sociedad? Sin duda es imperiosa la necesidad de una moral cívica, necesariamente laica. Una educación cívico-moral en valores y temas transversales, ya que en México estamos faltos de educación moral. Una educación de la ciudadanía que contribuya a crear un <estado de salud

moral> en la nación, por la convulsión económica política y social que vivimos, y la escisión social. Para atenuar lo anterior se requiere vertebrar la sociedad con una nueva moral social común, base de la vinculación nacional y obligación de enseñarla a las jóvenes generaciones.

Desde luego es una empresa de largo alcance, dado que nos hemos quedado con una moral empobrecida, sin sus elementos constitutivos, y en su lugar hemos insertado los elementos del mercado: Tener más que Ser, consumir y desechar. En lugar de ello, hay que entender a la sociedad como realidad moral, susceptible de ser reconstruida de sus diversas patologías, en lo que debe jugar un papel de primer orden la ciencia de lo social.

El mal que sufre nuestra sociedad es esencialmente moral. ¡De ahí la reconstrucción social de la sociedad! Para evitarnos situaciones tan lamentables y vergonzosas como la compra-venta de exámenes o que algunas universidades se hayan prestado para realizar la estafa maestra.

\* Correo electrónico:  
olgagrijalva@hotmail.com





# Hemero fagia

\* Por Hilario Olea

Muy movido todo y como vamos a mil, entramos directo en materia...

**VAYA SEMANITA...** Ahora sí que esta semana fue de gatos negros para **José Antonio Meade**, el **PRI** y **Enrique Peña Nieto**, porque les llovió por todos lados. De entrada las encuestas publicadas todas dan de puntero a **Andrés Manuel López Obrador**, pero quien dio la puntilla fue el *Reforma*, al asegurar que **AMLO** va arriba con 33%. Ricardo **Anaya** sube y llega a 25%, pero lo malo que **Meade** baja de 17% a 14%, y esto es la muelte, chico, la muelte. Lo peor del caso es que siguen cometiendo errores y con enfoques de campaña para llorar, como el spot del **PRI** que quiere asustar con que lo que hay se va a perder. Pero lo hacen de manera muy burda y casi para que se la debamos. Urge que cambien de estrategias y operadores. O que de plano *Los Pinos* saquen las manos de la campaña priísta... Para el colmo, en el portal de la *Silla Rota* se publican los resultados de la encuesta de *Massive Caller*, cuyos resultados señalan que los candidatos a gobernador del **PRI** están en tercer lugar en siete de los nueve estados en disputa. Y lo más grave, que los candidatos de *Morena* encabezan las preferencias en seis de esos estados, incluyendo la Ciudad de México. Se supone que precisamente los gobernadores operarían para



**José Antonio Meade**

aportarle votos a las coaliciones del **PAN** y las del **PRI**, pero parece que las imposiciones de candidatos están echando todo a perder. En pocas palabras, están jugando con las patas un juego que se debe jugar con el cerebro. Y nomás recordar que ya estamos a mitad de febrero y queda muy poco tiempo para recomponer el barco antes de que se hunda...

**TABLA DE SALVACIÓN...** Por el momento la única tabla de salvación que se ve en el horizonte para **José Antonio Meade** son los tres debates presidenciales que habrá en la campaña. De acuerdo al *INE* será uno por mes y con formato diferente a los anteriores. Ya no será modo y con reglas pactadas entre los equipos de campaña. Ahora, serán más parecidos a verdaderos debates electorales. Aquí es donde puede lucir **Meade**, pero hay que reconocer que en esto se pinta solo **Ricardo Anaya**. Los debates serán el 22 de abril en la Ciudad de México, el 20 de mayo en Tijuana, Baja California, y 12 de junio, mi cumple, en Mérida, Yucatán...

**COMO TORTILLA DE ARRIBA...** Varias cosas aprendió **Enrique Ochoa Reza** en estos días: Una, no twittar pedo o enojado. Conectar el cerebro con los dedos antes de enviar un mensaje por redes. Y la más gacha, que él y su grupo están más solos que la tortilla de arriba, y los priístas no lo van a cobijar en sus tonterías. Ah, y que las conejadas, aunque sea en redes, tienen un alto costo político y electoral. Todo esto por un tonto tuit donde intentó ser gracioso calificando a los priístas que se habían ido a *Morena* como "prietos". Se le olvidó, entre otras cosas, que somos un país de prietos y si bien es cierto que no nos molesta el color, tampoco es para que nos hagan burla. Y si a ello los adversarios saben aprovechar la recta, pues ¡pum! Batazo por el centro... Y como las conejadas no vienen solas, pues además del desastre que provocó en las redes y que le pegó directo a su candidato **José Antonio Meade**, también provocó que la vieja guardia priísta aprovechara la oportunidad para pedir su salida de la dirigencia nacional del **PRI**. Según el periódico *Reforma*, el coordinador de los diputados priístas por conducto de su coordinador **Carlos**



## Enrique Ochoa Reza

**Iriarte**, pidieron a **Enrique Peña Nieto** el relevo en la dirigencia del partido. Claro, esto fue una filtración vil, por lo que el propio **Iriarte** tuvo que salir a jurar que no dijeron lo que dijeron, cuando si dijeron lo que dijeron. De acuerdo con el columnista **Salvador García Soto**, la conejada de **Ochoa Reza** le pegó duro a la campaña de **Meade**. "En redes fue terrible", dice que dijo una operadora política... Esperemos se hayan puesto ceniza, digo los del comité de campaña, porque ya no sienten lo duro, sino lo tupido con tantas metidas de pata. Jugarle al **PEJE** ahorita es como jugarle a los *Patriotas*, tiene que ser sin errores y muy ofensivo. Y menos cuando la mayoría de las encuestas ponen a **Meade** en tercer sitio. Cuando menos la última de *Mitofsky* hecha para el *Economista* dice que las preferencias están 27.1% a favor de **AMLO**. Le sigue **Ricardo Anaya** con el 22.3% y en tercer lugar **José Antonio Meade** con 18.0. Estos números no son como para andar cometiendo errores y conejadas. Y menos cuando tiene tantos sectores en contra, comenzando por la vieja guardia priísta que le apuesta a perder la presidencia para recuperar el partido. Cuando menos eso es lo que se ve... **NO SEAN RIDÍCULOS...** A propósito de metidas de pata. Que malitos se vieron los legisladores panistas que salieron a denunciar que a su jefe y candidato **Ricardo Anaya** lo está vigilando el *CISEN*. Caray,



fregado estuviera que ni lo pelaran. Lo peor del caso es que denunció a un pobre par de chalanos que lo iba siguiendo en carro, cuando tiene un montón de espías y traidores que igual informan a *Gobernación*, y no sólo la ruta de su recorrido, sino lo que hace y hasta piensa. Bueno, el caso es que obligaron a los pobres diputados panistas a que en la sesión del *Congreso* se levantaran y protestaran por tamaña ofensa, el de vigilar a su patrón. Horror. Obvio, como era bolita al centro, la que aprovechó fue **Célida López** que puso a todos en tierra al decirle que no fueran ridículos, que es sabido que a todo mundo vigila el *CISEN*. Cierto, que jalada... Pero la carcajada general corrió a cargo de **Javier Dagnino** que se tiró al piso y se flageló con un brazo de choya loca al denunciar que a él también lo vigilaban y a su familia. Uyyyy, que reteimportante el bato. Pero lo más vaciado, es que fue el encargado durante seis años de vigilar y espiar a los periodistas, bueno o como se diga, a través del *C-4*. Además, como dijeron los que llegaron, se llevaron todos los equipos de supuesto espionaje. Pongo supuesto, porque son muy llorones. Se salió el *Master* con esa jalada. Pero seguramente le caló que su pupila fue la que lo puso en paz con un sape verbal. Hasta eso, dicen que hasta sus mismos compañeros se rieron con eso de que un mundo nos vigila...

**BUENA CHARLA...** Por cierto, en el tradicional desayuno de los miércoles del *Grupo Contrapunto* fuimos acompañados de la dirigente estatal del *PAN*, **Alejandra López Noriega**, quien mostró que no es ninguna improvisada dentro de su partido. Muy interesante el trabajo de reacomodo que hay para la selección de candidatos. De hecho, comentó



Célida López

que el grupo o mesa, como lo llamó, más fácil de poder negociar fue con los aspirantes a alcalde de Hermosillo. Confirmado que la buena es **Mirna Rea**, pero también que aceptaron la designación **Javier Neblina**, quien dice tiene buenos números. Bueno. También no hicieron olas **Héctor Laríos** y **Mundo García Pavlovich**. Habló sobre los alcaldes que quieren reelección que son **Lorenzo de Cima**, que según encuestas tiene el apoyo de la gente. También **Kiko Munro**, de Puerto Peñasco, y el amigo de Santa Cruz. Se bajaron solos **Enrique Reina**, de SLRC, y **Héctor Ruvalcaba**, de Agua Prieta... **AÑO NUEVO CHINO...** Vaya que esta semana está llena de celebraciones de todo tipo y calibre. Para empezar tuvimos un martes 13 y parece que solamente le fue mal a **Roberto Romero** por las decisiones del juez. El miércoles se juntó el inicio de *Cuaresma* con el *Miércoles de Ceniza* y los festejos del *Día de San Valentín*, lo que es una extraña coincidencia, porque se supone que ayer terminaban las fiestas de la carne, pero se me hace que van a seguir este día. Y para rematar, ayer viernes inició el *Año Nuevo Chino* 2018, y en esta ocasión corresponde al *Año del Perro de Tierra*, y nuestros amigos orientales estarán de festejo todo el fin de semana. Por lo mismo, de una vez vayan nuestras felicitaciones a la comunidad china de Hermosillo, que es muy laboriosa y totalmente integrada a la comunidad... De acuerdo al horóscopo chino, el *Año del Perro* tiene la ventaja de que las "Cualidades positivas y negativas del *Año del Perro* 2018 culminan en un año en el que nada puede pasar. Existe un pequeño punto en almacenar bienes o planear la vida de uno. La influencia del *Perro* pone todo a fluir. Las cosas serán conseguidas, pero a la larga a través del esfuerzo personal o individual. Los movimientos en grupo, como solevantamientos políticos y revoluciones, no dejarán marca durante este año. Este fresco animas irrumpe con exuberancia, trayendo consigo un ritmo rápido como un relámpago y una fantástica motivación. El *Perro* incrementa la comunicación, el humor y el ingenio, ayudándonos a superar situaciones estresantes con gracia y tranquilidad. La prosperidad de los negocios con sus riesgos tiende a resultar"... De acuerdo con estos pronósticos, si bien es cierto que tendremos un año con turbulencia electoral, al final no habrá tantos problemas. Esperemos que eso sea cierto, porque hay quienes temen que esto se ponga muy complicado y lo que debería ser una elección más en realidad se vuelva una guerra civil por el enojo que hay entre la población y lo que andan promoviendo algunos políticos que quieren el poder a como dé lugar. Pero



Alejandra López Noriega

bueno, hay que apostarle a que el perrito se porte bien y cumpla con sus características, de hacer que las buenas cosas sucedan. Ya veremos, en tanto hay que estar vivillos...

**MUY ABUSONES...** Será bueno que por rumbos del *Ayuntamiento* pongan orden con los policías municipales que ahora que es *Cuaresma* les está dando por multar a las personas que dejan sus carros mal estacionados cerca de los templos católicos cuando van a misa. En lugar de andar vigilando para que no se los roben, lo que están haciendo es multar a los que dejan el carro por los camellones como en la *Parroquia de Santa Elena* en Villa Satélite. Y así en otras iglesias. Muchas quejas han llegado a *Meganoticias* y se nos hace absurdo que en domingo o en día festivo salga la policía con estas tarugadas. Si es idea de algún jefe, pues tache. Si es ganas de cobrar comisiones por multa de los políticas, pues más vale que los agarren...

**SE VAN JUZGADOS...** Otra noticia que circuló ayer fue que los juzgados sexto y séptimo penal del fuero común van a desaparecer y sus instalaciones en el *Cereso Uno de Hermosillo* serán desalojadas para dar paso a los juzgados orales. El personal será reubicado en otros juzgados, ya sea aquí o en otras partes del estado. El punto es que ya no tienen juicios qué seguir porque ahora todos están cayendo bajo el nuevo sistema penal acusatorio, que es de tipo oral. Esto trae nerviosos a todos los empleados porque no saben qué futuro les espera, muchos de ellos con años de trabajo... En fin, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.



# Cajeme y su historia política: las claves

\* Por Bulmaro Pacheco

El municipio casi nunca ha tenido procesos políticos tersos en las definiciones de sus autoridades. Su historia es sui géneris y muy distinta al resto de los municipios de Sonora. Fundado el 30 de noviembre de 1927 por el gobernador Fausto Topete bajo la Ley No. 16, que estableció: "Se declara municipio libre la Comisaría de Cajeme jurisdicción de la municipalidad de Córorit de este Estado, con cabecera en el poblado del mismo nombre". Y agregaba: "Entre tanto termina el actual periodo constitucional, el Ejecutivo del Estado procederá al nombramiento de un Ayuntamiento interino para el municipio de Cajeme, designando primer regidor propietario al actual comisario de Policía propietario que resultó electo por la voluntad popular y segundo al comisario de Policía suplente" (Dabdoub).

El primero de enero de 1929 quedó constituido el primer consejo municipal, integrado por: Ignacio Ruiz, Joaquín Ibarra, Ignacio Mondaca, Carlos Mizquez, Eduardo Gaxiola, Francisco Rodríguez y Alejandro Méndez. Ese primer consejo no duró, porque en mayo de 1929 estalló la llamada revolución renovadora encabezada por el gobernador Fausto Topete y fue sustituido por Gustavo Cuevas y Flavio Bórquez.

Entre 1931 y 1932 fue destituido Viviano Martínez. El gobierno estatal le hizo auditoría y no pasó la prueba; lo sustituyó Vicente Mexía.

Entre 1933 y 1935 gobernó Manuel Escamilla, que tuvo una buena actuación en el equipamiento de los servicios elementales.

Entre 1935 y 1937 hubo inestabilidad total: Elección anulada y un Consejo Municipal encabezado por Antonio Salmón que convocó a elecciones, que ganó el dirigente obrero Matías Méndez, destituido al poco tiempo y encarcelado acusado de malos

## *¿Se puede entender el desarrollo político del municipio de Cajeme sin hurgar en los principales acontecimientos de su historia? No*

manejos. Méndez regresó por poco tiempo, siendo sustituido por un consejo que presidió Francisco Urbalejo, quien renunció por diferencias con el gobernador Yocupicio, siendo este último quien impulsó a Felipe Ruiz para que terminara el período.

En 1937, 14 días antes de tomar posesión, fue asesinado el alcalde electo José Moreno Almada. En su lugar quedó Wistano García, obligado a renunciar por la CTM. García renunció y lo sustituyó Félix Verduzco, quien también fue obligado a renunciar. El gobierno estatal impulsó al General Manuel Aguirre como presidente del Consejo, mismo que le entregó a Rafael Guirado que terminó el período.

En 1937 se crea en Cajeme la CTM-Sonora. La dirige Jacinto López, su primer secretario General.

A finales de 1937 el presidente Lázaro Cárdenas autoriza el primer reparto agrario de 41 mil hectáreas en la región. Para 1939 contendieron por la municipal Faustino Félix Gastélum, Maximiliano R. López (por la CTM) y Feliciano Anaya. Ganó Félix, pero hubo disturbios, y el gobernador Macías decidió formar un Consejo presidido por Ramón Real. Él lo entregaría a Ignacio García, pero la Suprema Corte reinstaló a Faustino Félix Gastélum para terminar el período en 1940.

En 1941 volvieron a anularse las elecciones y se integró otro Consejo Municipal, que presidió Abelardo Sobarzo de 1941 a 1943.

En el primer trienio del gobernador Abelardo L. Rodríguez no hubo problema y el electo Heriberto Salazar (de la CTM) cumplió el primer período

de tres años.

En 1946 gana el Partido Popular, con Vicente Padilla, y apoyado por el gobernador Abelardo Rodríguez construyó el actual palacio municipal. En 1949 el Comité Municipal Electoral declaró ganador a Saturnino Saldívar (de la CTM) y el Comité Estatal a José Bernal. El Congreso del Estado anuló la elección y nombró un Consejo Municipal presidido el general Miguel Guerrero Verduzco, quien terminó el período en 1952. Ese mismo año es inaugurada la presa del Oviáchic (Alvaro Obregón).

Con el propósito de buscar la estabilidad en el municipio y por recomendación del presidente Adolfo Ruiz Cortines al gobernador Ignacio Soto, el exsecretario de Comunicaciones en el gobierno de Lázaro Cárdenas y exgobernador del estado Rodolfo Elías Calles es electo presidente municipal, para el período 1952-1955. Elías Calles salió antes de terminar su período, dejando en la presidencia al primer regidor Faustino Félix Serna.

En 1954 entra el Seguro Social (IMSS) por Cajeme como "servicios médicos ejidales" ante las resistencias del sector médico de Hermosillo y la presión de las organizaciones campesinas y los sindicatos del Sur.

En 1955 inició como presidente municipal René Gándara. Por presiones y ataques renunció al final de su período y le entregó al primer regidor Antonio Valdez.

En 1958 se dio nuevo el conflicto político. El gobernador Álvaro Obregón Tapia se opone a la candidatura por el PRI del diputado federal Rafael (Buqui) Contreras Monteón, e impulsa a Gabriel Gallegos. El PRI se divide. Contreras forma el Partido Demócrata de Cajeme y compite contra Gilberto Oroz. La elección se anula y se forma un Consejo Municipal que preside Encarnación







Chávez.

En 1961 el candidato del PRI es Faustino Félix Serna. Félix Serna deja el gobierno municipal en 1964 para contender por la diputación federal.

En 1964 Ángel López Gutiérrez, funcionario del gobierno municipal de Félix Serna, asume el gobierno municipal. Termina su período.

En 1967 es electo alcalde Javier Robinson Bours Almada, a quien en los últimos 6 meses de su período sustituye Rubén Henry Meza, al postularse a Bours por el PRI candidato a diputado federal.

Entre 1970 y 1973 Cajeme ve pasar a cuatro presidentes municipales: el electo Luis Antillón (que enferma) y los interinos Hernando Pola (que fallece) José Romano y Carlos López Arias.

En 1976 el gobierno federal ejecuta el segundo reparto agrario en Cajeme.

Entre 1973 y 1991 seis presidentes municipales terminan sus períodos. En 1979 el PRI pierde la presidencia municipal, los dos distritos locales y la diputación federal ante el PAN. Aparece Adalberto Rosas López.

Entre 1991 y 2009 otros seis alcaldes terminan en paz con dos nuevas alternancias. Javier Lamarque Cano gana para el PRD en 1997 y Jesús Félix Holguín, que en 1988 fuera alcalde por el PRI, repite en la alcaldía en 2003 pero ahora con las siglas del PAN.

En 2009 gana de nuevo el PAN con Manuel Barro Borgaro. El panista saca 66,637 votos contra 56,573 del candidato del PRI.

En 2010 inicia la rebelión de los cajemenses contra el gobierno panista

de Guillermo Padrés, por el anuncio de la construcción del Acueducto Independencia para Hermosillo con agua de la presa Plutarco Elías Calles "El Novillo". El movimiento de resistencia contra el gobierno por el problema del agua se convirtió en la más fuerte oposición sexenal al gobierno panista que no se cansó de atacar a los Cajemenses.

Los efectos del conflicto no se hicieron esperar políticamente en las tendencias electorales en contra del partido del gobierno.

En 2012, el PRI gana la presidencia municipal con la más alta votación registrada en la historia del municipio: 101,067 contra 46,956 del PAN.

En septiembre de 2012 es asesinado el diputado local electo por el distrito XVII, Eduardo Enrique Castro Luque, que había ganado por 11 mil votos. En 2015 Claudia Pavlovich le gana en Cajeme a Javier Gándara con 36,604 votos de diferencia (92,792 contra 56,188) un poco más del 50% de lo obtenido a nivel estatal.

El PRI vuelve a ganar gana la presidencia municipal (58,092-45,760), con el ingrediente de que Movimiento Ciudadano logró 28,070 votos.

Para la elección del 2018 ya no estará la bandera del Novillo como en las dos elecciones anteriores. Tampoco un PAN fuerte y organizado. Habrá candidaturas independientes y varias alternativas partidistas.

Políticamente así ha sido y ese es Cajeme, hay que registrarlo: tierra de progreso, diferencias, crisis, avances,



pluralidad, conflictos, lucha de clases y aspiraciones colectivas. Un Cajeme dinámico rebelde, intenso, inconforme y propositivo, marcada su historia por migrantes de Veracruz, Nayarit, Durango, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Alemania, Zacatecas, Álamos, Pitiquito entre otros, así como fuertes eventos que lo han forjado y que lo han hecho pasar de 63 mil habitantes en 1960 a 465 mil en 2017.

Esa historia política a 91 años de creación del municipio, refleja los factores que han moldeado: La utilización de la política para resolver

las controversias y progresar; el ejercicio de las libertades ciudadanas; la pluralidad en la conducción de la política por su rica tradición histórica y social; la alternancia en el poder, el progreso de un pueblo tomando como base la conciliación de sus diferencias; y el procesamiento de los problemas político-partidistas a través de las instituciones. En esta ocasión pensamos que no será diferente.

**\* Presidente de la Fundación Colosio.  
Correo: bulmarop@gmail.com**

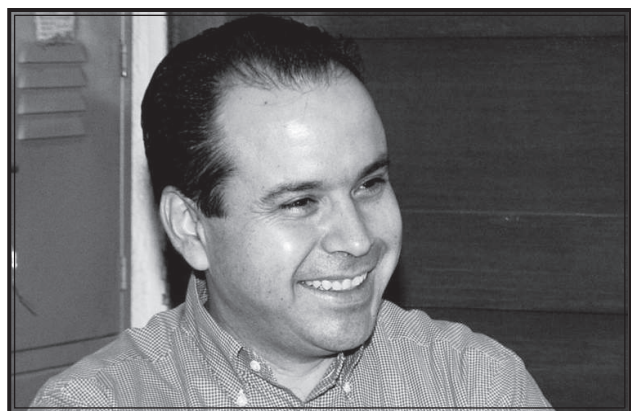






# Crucigrama político

Por H. T. Lara



## Toño Astiazarán

De vuelta a la comenta política después de una semana de crónica beisbolera con motivo de la *Serie del Caribe*, de la cual te detallé algunos aspectos que se dieron alrededor de la misma.

Ahora toca el espacio a la política e inicio comentándote sobre la ya no tan sorprendente renuncia de **Toño Astiazarán** al *PRI*, quien a través de un video difundido en redes sociales y en un "acto de congruencia" y por negársele a participar en la contienda al *Senado* dice adiós al partido que por 30 años representó.

**Toño** critica que quienes tomaron la decisión de negarle el registro también le niegan a los sonorenses el voto libre y secreto y que quienes así lo hicieron confunden "el ser institucional con ser sumisos y obedientes".

Ahora dará la lucha desde fuera y por ello por "dignidad y en congruencia con mis convicciones" anunció su salida del tricolor.

Y remata con la frase lapidaria "Sonora no tiene dueño y lo vamos a demostrar... voy derecho y no me quito"...

Al cierre de este espacio no se conocía aún al partido que **Toño** emigraría pero los rumores eran fuertes en cuanto a que ya en la semana se había reunido con **Damián Zepeda**, quien le ofreció encabezar la fórmula al *Senado* y para acompañarlo se mencionaron nombres como el de **Letty Cuestas**,

## Javier Neblina y Luis Serrato.

Seguramente que **Toño** cuenta con el apoyo de **Eduardo Bours** quien esta semana fue claro y directo al decir que no apoyaría a la fórmula priísta conformada por **Sylvana Beltrones** y **Maloro Acosta**.

Creo que el nombramiento de **El Maloro** ha sido la causa de toda esta controversia, ya que **Sylvana** desde hace tiempo estaba contemplada y aceptada para dicha fórmula, no así el ex alcalde de Hermosillo que nadie entendió por qué él.

En fin, veremos qué pasa la próxima semana cuando se defina la fórmula panista.

**Y DE ESTE TEMA DE TOÑO** paso a uno aún más escabroso: Cajeme, donde hay pesados nubarrones y no por los nublados de las últimas horas, sino por el agarre que se traen los priístas de ese singular municipio de Sonora donde los grupos de poder político están más marcados incluso que en la capital sonorenses.

Como sabrás la dupla de aspirantes a la presidencia de Ciudad Obregón la forman los priístas **Abel Murrieta** y **Emeterio Ochoa** (por orden alfabético para no mostrar tendencias) sino los que traen todo el lío, es decir los grupos de poder que los manejan, entre ellos el Yaqui Power que respalda la candidatura del ex procurador **Abel Murrieta**; y el otro grupo hace todo porque **Emeterio Ochoa Jr.**, sea el sucesor de **Faustino Félix** en la alcaldía.

Siento que en Cajeme se nota más el empoderamiento económico de los grupos empresariales y políticos que quieren la llave de palacio municipal por tres años, y la historia actual así lo demuestra.

**Ricardo Bours**, el padrino de **Abel Murrieta** no quiere imposiciones, dice él y "amenaza" con que si no es **Abel** el candidato del *PRI* "apoyaré a mi hermano **Rodrigo**".

Definitivamente estimado lector, la política dejó de ser lo que su definición dice: "actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o a un país". El concepto moderno sería: "actividad por y para los grupos de poder".

Conozco a los dos candidatos. Uno muy bragado como **Abel Murrieta** y quien hizo un gran trabajo como *Procurador de Justicia*; sin embargo, no necesariamente en el cargo de una presidencia municipal pudiera ser el mejor.

A **Emeterio** lo ubico como a un joven con experiencia política y con capacidad de conciliar en una zona del estado, como lo es el sur, que creo es el factor más importante para resolver.

Veremos en qué termina este capítulo para saber quiénes son los poderosos.

**SE SUPONE QUE HASTA EL 30** de marzo los aspirantes a la presidencia de la república estarán en veda electoral pues ya concluyeron las precampañas... Pero seguro seguiremos viendo y escuchando a los pre candidatos pues en este tiempo de veda sí pueden dar entrevistas así que ni **Andrés Manuel**, ni **Pepe Meade** ni **Ricardo Anaya** desaprovecharán ninguna cámara o micrófono para tratar de permanecer vigentes entre la población, a la que con muchos trabajos tratan de convencer. La pericia política sucumbe a las reglas electorales y seguimos sabiendo de ellos, de ahí que el hartazgo por dichos personajes se esté acrecentando a tal grado que paralelo a ello se reportan datos del *INE* en el sentido de que la población no quiere saber ni de democracia mucho menos de participación.



**Siguen encampañados.**



Se dice que ante la elección más grande en la historia política de México, se evidencia el poco interés de la ciudadanía por participar pues la credibilidad hacia partidos, políticos y gobierno está por los suelos. Se antoja pues un esfuerzo más que titánico por parte de las autoridades electorales para lograr que la gente participe no sólo votando sino incluso en las casillas electorales donde se ocupan de ciudadanos que desarrollen pero también vigilen el proceso. El pueblo ya se cansó.

Preocupante sin duda, pues todos estaríamos en problemas.

**DESAFORTUNADAMENTE LA NUEVA** modalidad de candidaturas por la vía independiente no cuenta con el apoyo que debería tener no sólo con recursos sino también con tiempos en medios de comunicación en comparación con los aspirantes de los partidos.

Tres lograron la meta: **Jaime Rodríguez, El Bronco**, quien aprovechó el poder de ser gobernador para lograr la meta de recolección de firmas; sin embargo, los neoloneses están más que preocupados por su mala administración como gobernador de ese estado norteño. A quien le preguntes sobre su actuar dice que es un fracaso.

En lo personal nunca he hablado ni he visto físicamente a **El Bronco**.

**Margarita Zavala**, a quien sí conozco y en su momento te lo comenté en este espacio, es otra de las candidatas independientes que logró sus firmas, es una gran señora; sin embargo, la sombra de su marido **Felipe Calderón**, la ha minimizado y por ello ha disminuido fuertemente su preferencia en las encuestas.

De **Armando Ríos Peter** sí te puedo decir amigo lector que es un tipazo; lo recibí hace unos meses en mi oficina y también te lo di a conocer. Armando es un político serio, preparado, capaz y honesto lo que es difícil encontrar en un aspirante presidencial independiente. Sin embargo, dice mi tía de El Choyal que lástima porque es difícil ganar a los monstruos de los partidos políticos.

En fin, veremos qué pasa con este primer ejercicio de candidatos independientes que a lo mejor de última hora se alían a un partido que les ofrezca algo mejor que perder en las urnas.

**A PROPÓSITO DE PARTIDOS... SE AVISORA** un sombrío panorama por rumbos del *PRI* donde en los últimos días las críticas hacia su dirigente nacional, **Enrique Ochoa** han crecido debido no sólo a los tropiezos "tuiteros" que ha tenido sino al rechazo de algunos colegas priistas que lo acusan de "falta de operación política y comunicación con los liderazgos locales en la designación de las candidaturas", lo que al menos ruido sí hace y mucho, pues aunado a eso hay que agregarle que el candidato tricolor, **Pepe Meade** sigue en una tercera y muy baja posición en

las preferencias electorales.

Según encuestas al cierre de este espacio, **López Obrador** lograba un posicionamiento entre un 32 y 33%, **Ricardo Anaya** marcaba un ligero aumento pero **Meade** no sólo estaba en tercer sitio sino que iba con tendencia a la baja, lo que en palabras castellanas significaría "no la va a hacer el 1 de julio próximo" o "el *PRI* saldrá de *Los Pinos*".

Algunos sugieren y entre ellos yo, que lo que debería hacer el ex secretario de *Hacienda* es, entrada la campaña oficial, desenmarcarse del *PRI* y no defender, como lo está haciendo, al presidente **Enrique Peña Nieto** y seguramente así pueda lograr un gran avance y poder incluso, llegar a la presidencia.

**Ricardo Anaya**, el *Chico Maravilla* de que sabe de estrategias lo sabe, y así lo demostró con ese espectáculo que se montó alrededor del tema del espionaje por parte del *Cisen*, porque a querer y no logró acaparar la atención varios días aún y en veda electoral. ¡Curioso caso de que el *Cisen* espía!... Desde que tengo uso de "razón electoral", se sabe que los "cerebros inteligentes" no sólo del *Cisen* sino de otras dependencias siguen paso a paso el recorrer de los políticos, cuantimás el de los aspirantes presidenciales. Incluso de gente del ramo empresarial, religioso y de la educación, entre otros más.

Y de **López Obrador** puedo decir que sus números van muy bien, pues no sólo son en brincadores de partido a partido, es decir ex priistas, panistas y perredistas que se pasan a las filas de *Morena*, sino que también, según las encuestas, las preferencias hacia el tres veces candidato presidencial se mantienen en primer sitio.

Pero como bien dicen que del plato a la boca se cae la sopa, nada podemos afirmar hasta que los resultados de las urnas revelen quién nos gobernará durante los próximos seis años, porque el 1 de julio no culmina esto, luego seguro está que nos echaremos capítulos y capítulos de decisiones de los tribunales electorales porque desde ya te adelanto que nadie querrá perder y todos querrán ser el próximo presidente de México. ¡Al tiempo!

**SEÑALE LA COLUMNA ANTERIOR** que en esta



**Edgar y Adrián González.**

ocasión te comentaría una anécdota de dos grandes beisbolistas mexicanos, los hermanos **Edgar y Adrián González**.

Me comentó **Edgar** en una larga plática en el palco de *Los Charros*, que cuando eran niños vivían en Tijuana y él y su hermano **Adrián** no dejaban de decirle a sus papás que de grandes querían ser beisbolistas y jugar con los *Padres de San Diego*.

Sus papás les decían "mejor estudien"... Pero ellos seguían jugando mucho béisbol con sus compañeros de primaria y secundaria. Tiempo después, llegó un día cuando **Adrián** tenía 17 años que *Los Marlins* tocaron a la puerta de su casa y le ofrecieron 3 millones de dólares por firmar con el equipo. Ahí **Adrián** le dijo a su mamá: "Lo siento, pero seré beisbolista..."

Casualmente al día siguiente **Edgar**, con 21 años firmó con *Tampa Bay*. **Adrián** a los 21 años se convirtió en ligamayorista y jugó para varios equipos hasta llegar con 23, al equipo de sus sueños: *Los Padres de San Diego*.

**Edgar** por su lado, estuvo como agente libre en varios equipos, incluso fue contratado en dos ocasiones por los *Gigantes de Tokio*. Me dijo que ya entiende bastante el japonés. A los 29 años fue contratado por San Diego donde su hermano era una estrella.

Y con esto ambos lograron su sueño que en su infancia y juventud tenían de jugar con los *Padres de San Diego*.

También me platicó **Edgar** que una noche **Adrián** bateó un jonrón en un momento decisivo para el equipo, siendo el siguiente bateador un emergente que resultó ser **Edgar** quien llegó al diamante y anotó también otro cuadrangular... Así es que su hermano **Adrián** fue el primero en recibirlo para felicitarlo; todo el estadio se caía en aplausos y algarabía, dos hermanos conectaban jonrón en forma seguida en un equipo de ligas mayores.

En este espacio aparece la foto en que los hermanos **González** se felicitan por dicha hazaña, misma que me regaló **Edgar**.

Has de saber que la mamá de **Edgar y Adrián**, **Alba Lourdes Sabín de González** escribió un libro sobre ellos titulado "*Sólo llega uno en un millón, pero conmigo fueron dos*" relatando lo vivido con sus hijos beisbolistas.

Pero también **Edgar** escribió uno llamado "*Desde el diamante*" del cual prometió enviarme un ejemplar aquí a Hermosillo.

**Edgar** y un servidor estamos poniendo fecha para vernos en verano y me siga platicando anécdotas beisboleras.

Y con esta historia termino el espacio quedando pendientes muchos temas para la siguiente entrega.

**Hasta la próxima.**

EN SONORA, TODAS LAS MUJERES  
**TIENEN DERECHO**  
A UN EMBARAZO  
SEGURO Y SALUDABLE



**#MujeresSeguras**